



Unidad de
Auditoría
Interna

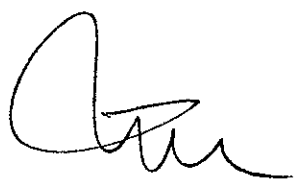
85

Gestión de Obras en la provincia de Santa Cruz

Informe Definitivo N° 3/2016

PLAN 2016

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.P.A.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

INFORME DE GESTION

OBJETO

El presente Informe tiene por objeto sintetizar los principales resultados obtenidos del relevamiento de la gestión de las obras viales en la provincia de Santa Cruz, conforme lo dispuesto por el Señor Administrador General de la Dirección Nacional de Vialidad a través de la Resolución DNV N° 01/16 de fecha 20 de enero de 2016.

ALCANCE

El relevamiento practicado alcanzó a todas las obras en ejecución o ejecutadas en los últimos años sobre las Rutas Nacionales N° 3, 40, 281 y 288, que conforman la totalidad de la Red Vial Nacional en esa provincia, sean por Contratación propia de la DNV o a través de Convenios con la provincia de Santa Cruz.

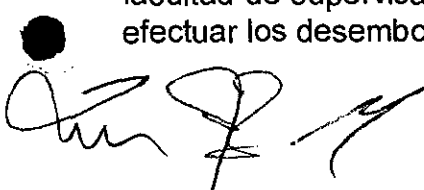
Las tareas de campo se desarrollaron entre los días 25 de enero y 25 de febrero de 2016, en el ámbito del 23° Distrito – Santa Cruz, en las rutas mencionadas.

MARCO DE REFERENCIA

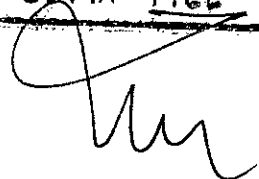
Previo a introducirnos en el análisis de la situación encontrada, resulta necesario realizar una breve descripción de las diferentes modalidades de ejecución de obras en los Distritos y sus particularidades, desde el punto de vista de quien resulta el contratante o comitente de las mismas. Estas son:

- **Obras directas DNV.** En este tipo de obras la Dirección Nacional de Vialidad quien asume el rol de comitente de las mismas, siendo en consecuencia quien realiza el proyecto, llamado a licitación, evalúa las ofertas, adjudica, contrata, certifica los trabajos, aprueba las modificaciones, paga, inspecciona, recibe y efectúa las mediciones finales de las obras, es decir todas las tareas inherentes a la concreción de la encomienda.
- **Obras por Convenio.** Bajo esta modalidad, a través de un Convenio suscripto entre las máximas autoridades de la DNV (o Incluso superiores) y un organismo externo (generalmente Direcciones Provinciales de Vialidad), se acuerdan las diferentes tareas que realizará cada uno de ellos con el fin de realizar una obra determinada. En este tipo de metodología, generalmente la DNV se compromete a financiar la obra, tanto sea en jurisdicción nacional como provincial/municipal, y la contraparte asume la responsabilidad de realizar las tareas que el convenio en cuestión especifique.

En estos casos, es la contraparte quien asume el carácter de comitente de la obra y realiza, en consecuencia, gran parte de las funciones que la DNV efectúa en las obras directas, como realizar el proyecto y licitación, adjudicar, contratar, certificar los trabajos, inspeccionar las obras, sancionar, aprobar modificaciones, etc., en fin, todas las tareas propias del comitente, reservándose la DNV la facultad de supervisar los trabajos, independientemente de la responsabilidad de efectuar los desembolsos para financiar las inversiones realizadas.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



DR. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

La metodología adoptada para la realización de las obras, de acuerdo a lo descripto anteriormente, influye de manera directa en la gestión de las mismas y, en consecuencia, en las diferentes responsabilidades que pudieren llegar a tener las autoridades de los organismos involucrados, por cuanto en los casos de Obras por Convenio no es la DNV quien efectúa la mayoría de los procesos sustantivos vinculados a la realización de la obra.

En este punto, resulta necesario señalar que, en el caso particular de Santa Cruz, el 90% de las obras se realizaron mediante la modalidad de Obras por Convenio, es decir, con el aporte de fondos nacionales girados a la provincia de Santa Cruz, quien asumió a través de la Administración General de Vialidad Provincial (AGVP) el rol de comitente de las mismas, siendo ésta una decisión de estricto orden superior.

El Comitente de estas obras por Convenio, es decir, quien proyectó, licitó, adjudicó, certificó y recibió las mismas, fue la Administración General de Vialidad Provincial (AGVP) de la provincia de Santa Cruz, realizando incluso la inspección de las obras, manteniendo la DNV las facultades de realizar la supervisión de los trabajos realizados con el fin de verificar la efectiva inversión de los montos desembolsados.

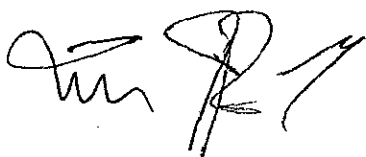
En este orden de ideas, cabe mencionar que el 23° Distrito – Santa Cruz cuenta en la actualidad con tres (3) Supervisores de Obra (un jefe y dos supervisores), cantidad que no guarda relación con la cantidad de obras por Convenios gestionadas en esa provincia, máxime teniendo en cuenta que la función primordial de los mismos consiste en supervisar las obras propias de Vialidad Nacional.

Dicha situación fue previamente corroborada por esta UAI en el marco de la auditoría sobre Obras por Convenios plasmada en el Informe Definitivo N° 57/13, en cuyo examen se incluyó entre otro al 23° Distrito – Santa Cruz, habiéndose observado oportunamente que *"la Supervisión realizada por los Distritos resultaba muy limitada, consistiendo en general en una recorrida mensual, en la que se verificaban de manera superficial las tareas que se certificaban"*.

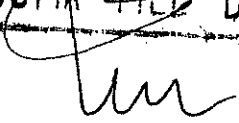
En un sentido más amplio, podría afirmarse que el Distrito Santa Cruz careció en estos últimos años de los recursos necesarios como para llevar adelante una adecuada gestión vial, tanto sea de recursos humanos como de infraestructura y equipamiento vial.

Así, el Distrito tampoco cuenta con Campamentos Viales, un hecho inusual considerando la enorme extensión de la red vial nacional en la provincia de Santa Cruz.

Sin perjuicio de lo expuesto, como puede verse en el presente Informe, entre los principales aspectos que surgen del examen practicado no se evidencian deficiencias constructivas de relevancia, como así tampoco tareas que hayan sido certificadas sin ejecutarse, salvo en algunos casos puntuales que se detallan a continuación en cada obra.



" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL "

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M', is written over the stamp.

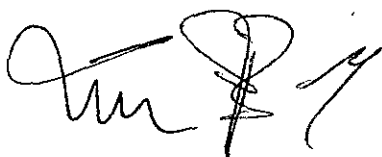
Cr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

ASPECTOS GENERALES

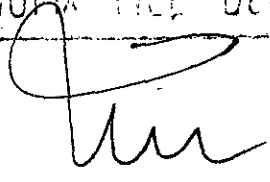
El presente Informe de Avance tiene por objeto sintetizar los principales resultados obtenidos con motivo de las tareas de relevamiento efectuadas en el marco de lo solicitado por el señor Administrador General, relativo a la gestión integral de obras ejecutadas en el 23° Distrito – Santa Cruz en los últimos años.

En tal sentido, a continuación se exponen los principales hallazgos detectados, los cuales serán tratados con mayor grado de detalle en el Informe Definitivo a emitirse una vez finalizadas las tareas de campo:

1. La provincia de Santa Cruz lleva ejecutados \$13.186 millones en obra pública (11,2% del total nacional), considerando las obras que hayan tenido certificación a partir de Enero 2010.
2. El monto vigente de las obras mencionadas en el punto anterior totalizan los \$20.893 millones (un total de 83 obras, excluyendo TFO y arquitectura), encontrándose finalizadas 44 de ellas por un monto de \$ 5.153 millones.
3. El 90% de las obras fueron ejecutadas por convenio con la AGVP de Santa Cruz, siendo en consecuencia Vialidad Provincial comitente de las dichas obras.
4. De las 83 obras bajo análisis, 55 corresponden a obras en Jurisdicción Nacional por un monto vigente de \$ 14.207 millones (46 instrumentadas por Convenio con la AGVP), y 28 en Jurisdicción Provincial/Municipal por \$ 6.685 millones (todas ellas Obras por Convenio).
5. Asimismo, de las 83 obras por \$ 20.893 millones, 51 corresponden a empresas que se encontrarían vinculadas al grupo Austral, totalizando las mismas un monto vigente de 16.386 millones (78,4%), y un monto ejecutado de \$ 9.037 millones el mes de Diciembre 2015.
6. Al mes de Diciembre 2015 el grupo Austral tenía en ejecución 26 obras, de las cuales sólo 3 no sufrieron modificaciones en sus plazos. Sin embargo 2 de éstas presentan un avance que no se condice con el tiempo restante de obra.
7. Las 23 obras restantes en ejecución no cumplieron con los plazos estipulados en sus licitaciones, dado que sufrieron ampliaciones promedio de sus plazos por 2,63 veces.
8. La demora de pago de los certificados de obras realizadas en Santa Cruz durante el 2015 para el Grupo Austral, medida en días desde el último día del mes de certificación hasta la fecha de pago, fue de 34 días.
9. La misma demora durante el 2015 para el resto de las obras de Santa Cruz no pertenecientes al grupo, fue de 231 días.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



SR. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

MARCO LEGAL DE LAS OBRAS

A modo de introducción, resulta necesario señalar que la DNV, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Ley N° 505/58, tiene la facultad de celebrar convenios que tengan por objeto la ejecución de obras viales en jurisdicción nacional, provincial y/o municipal, con el aporte técnico de organismos viales provinciales y con el aporte de recursos nacionales al financiamiento de obras viales en las mismas.

En tales circunstancias pudo observarse, de acuerdo a los expedientes relevados vinculados con obras en rutas nacionales, que el marco normativo en el cual se desarrollaron las obras por convenio bajo análisis no fue el establecido por la Ley de Obras Públicas N° 13.064, pese a que su artículo N° 1 considera "*obra pública nacional toda construcción o trabajo o servicio de industria que se ejecute con fondos del Tesoro de la Nación*", así como tampoco fue de aplicación el Pliego de Bases y Condiciones General de Obras FTN Edición 1997, ni las condiciones de evaluación de los oferentes que el mismo establece, vigente en las obras con financiación de fondos del tesoro.

Cabe aclarar que la LOP no distingue en cuanto al destino que conllevan las inversiones realizadas, sino que el hecho que define la clasificación de la obra como "pública nacional" está vinculado con el origen de los fondos que financian las mismas, siendo su requisito que provengan del Tesoro Nacional, tal el caso de la DNV.

Con relación a la intervención de los Organismos de Control Provinciales mencionada en casi la totalidad de las Resoluciones DNV homologatorias de actos administrativos provinciales, la misma consiste en una copia de la Resolución N° 44-TC-04 del 29/4/2004 del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Cruz, en la cual se deja sin efectos una Resolución previa de dicho Tribunal que establecía la intervención permanente en las actuaciones administrativas contables de la AGVP por parte de una Delegación Permanente de Auditoría, atento a una mejora vislumbrada en el sistema de control interno en el ámbito de la AGVP.

Cabe aclarar al respecto que dicha documentación (Resolución N° 44-TC-04) no implica, en principio, la intervención del mencionado Tribunal en cada una de las tramitaciones efectuadas.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AÚDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VALIDAD

RELEVAMIENTO DE LAS OBRAS – ASPECTOS TECNICOS

La tarea realizada alcanza a la totalidad de las obras contratadas sobre las Rutas Nacionales N°s 3, 40, 281 y 288, en jurisdicción de la provincia de Santa Cruz.

En el caso de la Ruta Nacional N° 3, se relevaron en total 833 Kms. entre Comodoro Rivadavia (Chubut) y Monte Aymond (Límite con Chile), correspondiendo los primeros 14 Kms. a la provincia de Chubut por pertenecer a la "Autovía Comodoro Rivadavia – Caleta Olivia", la cual se desarrolla en su mayor parte en jurisdicción de Santa Cruz.

En cuanto a la Ruta Nacional N° 40, a los efectos del presente estudio se dividió en "Ruta 40 Norte" (Límite con Chubut – Acceso a El Calafate, con una extensión de 708 Kms.), y "Ruta 40 Sur" (Río Turbio – Punta Loyola, con 251 Kms.), que suman 959 Kms.

Por su parte, la Ruta Nacional N° 281 constituye el acceso a la localidad de Puerto Deseado, desde la Ruta Nacional N° 3, con una longitud de 126 Kms.

Finalmente, la Ruta Nacional N° 288 tiene una longitud de 171 Kms., atravesando la provincia de Este a Oeste entre las localidades de Puerto Santa Cruz y Tres Lagos.

Además, una de las obras incluyó la ejecución de Obra Básica en la Ruta Provincial N° 98, como mejoramiento de la accesibilidad al Puerto de Santa Cruz.

RUTA NACIONAL N° 3

El presente análisis abarca todas las obras de la Ruta Nacional N° 3 entre Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut (Km.1843) y Monte Aymond, Santa Cruz (Km. 2672, límite con Chile), en una longitud total de 833 Kms.

De las catorce (14) obras contratadas sobre la Ruta Nacional N° 3, diez (10) están terminadas y las cuatro (4) restantes se encuentran en ejecución/ paralizadas.

Trece (13) de estas 14 fueron gestionadas mediante Convenios con la Administración General de Vialidad Provincial (AGVP) de Santa Cruz, con la sola excepción de la obra "Ruta Nacional N° 3, Tramo 1: Km. 1909 – Km. 1970, y Tramo 2: Km. 2164 – Km. 2184" (Petersen, Thiele y Cruz); cuyo Comitente es la Dirección Nacional de Vialidad.

De las 4 obras en ejecución/paralizadas, 3 conforman en su conjunto una sola obra, la "Autovía Comodoro Rivadavia (Chubut) – Caleta Olivia (Santa Cruz)", que incluye la circunvalación a la ciudad de Caleta Olivia, y la restante corresponde al Tramo: Tres Cerros (Km. 2088) – San Julián (Km. 2164).

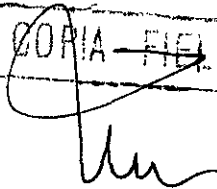
Como particularidad adicional debe mencionarse el caso de la Circunvalación a Caleta Olivia, en que durante la ejecución de la obra la inspección fue traspasada a la DNV, por lo que actualmente es realizada por personal del 23° Distrito – Santa Cruz.

Las obras de este grupo se identifican como:

- "Autovía Comodoro Rivadavia – Caleta Olivia", Tramo: Km. 1843 Rada Tilly – Km. 1867 (Kank y Costilla);
- "Autovía Comodoro Rivadavia – Caleta Olivia", Tramo: Km. 1867 – Caleta Olivia Km. 1908,60 (Austral);
- "Circunvalación a Caleta Olivia" (Austral);



"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"



CR MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

- "Ruta Nacional Nº 3, Tramo 1: Km. 1909 – Km. 1970, y Tramo 2: Km. 2164 – Km. 2184" (Petersen, Thiele y Cruz);
- "Km. 1970 – Km. 2026" (Austral);
- "Km. 2026 – Tres Cerros Km. 2088" (Gotti Hnos., Grupo Austral);
- "Km. 2088 Tres Cerros – Km. 2164 San Julián" (Petersen)
- "Km. 2184 – Km. 2284" (Petersen);
- "Km. 2284 – Km. 2303 Bajo San Julián" (Austral);
- "Km. 2303 Bajo San Julián – Km. 2370 Piedrabuena" (Gotti SA – Austral SA);
- "Km. 2370 Piedrabuena – Km. 2490 Estancia Los Álamos" (Kank y Costilla),
- "Km. 2490 Estancia Los Álamos – Río Gallegos Km. 2580" (Gotti – Austral),
- "Chimen Aike – Monte Aymond", Km. 2618 – Km. 2647 (Kank y Costilla), y
- "Chimen Aike – Monte Aymond", Km. 2647 – Km. 2672 (Kank y Costilla).

Obras terminadas (10):

Se trata de las diez (10) obras que se detallan a continuación:

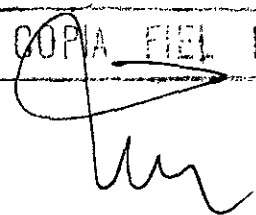
- "Ruta Nacional Nº 3, Tramo 1: Km. 1909 – Km. 1970, y Tramo 2: Km. 2164 – Km. 2184" (Petersen, Thiele y Cruz);
- "Km. 1970 – Km. 2026" (Austral);
- "Km. 2026 – Tres Cerros Km. 2088" (Gotti Hnos., Grupo Austral);
- "Km. 2184 – Km. 2284" (Petersen);
- "Km. 2284 – Km. 2303 Bajo San Julián" (Austral);
- "Km. 2303 Bajo San Julián – Km. 2370 Piedrabuena" (Gotti SA – Austral SA);
- "Km. 2370 Piedrabuena – Km. 2490 Estancia Los Álamos" (Kank y Costilla),
- "Km. 2490 Estancia Los Álamos – Río Gallegos Km. 2580" (Gotti – Austral),
- "Chimen Aike – Monte Aymond", Km. 2618 – Km. 2647 (Kank y Costilla), y
- "Chimen Aike – Monte Aymond", Km. 2647 – Km. 2672 (Kank y Costilla).

Estas obras presentan un buen estado general, sin baches ni fisuras, muy buen estado de banquetas enripiadas, buen señalamiento horizontal y vertical, salvo en el tramo: "Estancia Los Álamos (2490) – Río Gallegos (2580)", donde la pintura de eje se vio afectada por las tareas invernales de despeje de nieve.

La obra "Chimen Aike – Monte Aymond" presenta un sector crítico en torno al Km. 2641, cercano a la Estancia "3 de Enero". La carpeta asfáltica presenta un estado regular en el segundo tramo (Km. 2647 – Km. 2672 (Límite con Chile)).



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Sr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Autovía "Comodoro Rivadavia – Caleta Olivia"

La "Autovía Comodoro Rivadavia – Caleta Olivia" consiste en algunos tramos de obra nueva con dos (2) manos de dos (2) calzadas cada una y otros tramos de duplicación de calzadas. La Autovía propiamente dicha se compone de dos (2) tramos:

- "Comodoro Rivadavia Km.1843 – Km.1867", de 24 Kms., cuyo contratista es la empresa Kank y Costilla SA (del grupo Austral) y presenta un avance del 27%.
- "Km. 1867 – Km. 1908,60 Caleta Olivia", de 42 Kms. cuyo contratista es Austral Construcciones, con un avance del 24%.

La longitud total de Autovía es de 66 Kms., los primeros 14 de los cuales se desarrollan en la provincia de Chubut (Comodoro Rivadavia – Límite con Santa Cruz Km. 1857) y los restantes 52 Kms. en la provincia de Santa Cruz (Km. 1857 – Caleta Olivia).

Estas obras se complementan con los 6.350 metros de la circunvalación a la ciudad de Caleta Olivia, y en su conjunto darán continuidad a la circulación por este tramo crítico de la Ruta Nacional N° 3, tratándose de una zona petrolera con importante población e intenso tránsito liviano y pesado.

El primero de los tramos inició su ejecución en el año 2009, contando con plazo aún vigente hasta octubre de 2016. El segundo tramo inició su ejecución en 2008 y cuenta con un plazo vigente hasta diciembre de 2017.

El ritmo de ejecución en ambas obras fué decayendo en los últimos meses de 2015, hasta su paralización total el 15 diciembre de 2015, incluyendo el abandono de los obradores del Contratista.

Se trata de una obra compleja, que no responde a una linealidad preestablecida, con permanentes cruces entre la traza vieja y la nueva, sumado a la necesidad de contar con desvíos para mantener la circulación del intenso tránsito vehicular en la zona.

Ambos tramos presentan marcadas discontinuidades en su secuencia de ejecución, pasando sucesivamente de sectores con carpeta asfáltica terminada a otros con base asfáltica (base negra), base granular imprimada y desmontes/terraplenes.

Dicha circunstancia dificulta las tareas de relevamiento de la obra ejecutada.

En un primer análisis, no se apreciaron divergencias entre las cantidades relevadas y las que surgen de los cómputos que respaldan los certificados, si bien el caso de esta obra en particular, dada su complejidad, requiere de cotejo más exhaustivo.

Por otra parte, en las capas terminadas del paquete estructural se verificaron anchos y espesores, comprobándose que las mismas cumplen (y en algunos casos superan) los valores exigidos contractualmente.

Cabe agregar que se advirtió una importante cantidad de base granular imprimada que quedó expuesta al suspenderse las obras, sin ejecución de la correspondiente "base negra" posterior, por lo que podría sufrir un rápido deterioro por causas climáticas naturales, aumentado por el uso clandestino de las mismas como vía de circulación.



"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

M

CF. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Esta circunstancia y la responsabilidad sobre la misma deberían ser tenidas en cuenta en caso de realizarse un balance de la obra ya certificada al contratista, ya que de verificarse su deterioro son tareas que deberían rehacerse. De la misma manera, deberá evaluarse y valorarse en caso de una futura reiniciación de las obras.

De igual manera, en los sectores con terraplén ejecutado, deberán cuantificarse las tareas faltantes de conformación final y limpieza lateral que estén incluidas en el ítem.

Por otra parte, en el Tramo: "Comodoro Rivadavia – Km. 1867" se advirtió que el ítem "Barandas New Jersey" presenta una certificación del 92% (se trata de bloques de hormigón divisorios de las calzadas), las cuales no se encuentran colocadas.

Según los comentarios que brindó la Inspección de Vialidad Provincial, las barandas fueron provistas y se encontraban en los obradores de la empresa Austral. Dicho acopio pudo observarse a distancia desde la ruta, aunque sin poder constatar su cantidad por no haber accedido a los mismos.

No obstante, a juicio de esta Auditoría, resultaría un porcentaje de certificación elevado por la provisión de las barandas, sin su correspondiente colocación.

Circunvalación a Caleta Olivia

Forma parte de la Autovía Comodoro – Caleta, siendo su Contratista la firma Austral.

El proyecto original data del año 2006, consistente en la construcción de obras básicas y pavimentación de una autovía de Circunvalación a la ciudad de Caleta Olivia. La obra se inició en 2006, contando con plazo vigente hasta octubre de 2017.

Actualmente presenta un avance certificado del 43%, encontrándose sin ejecución desde fines de 2015. Como se señaló, esta obra tiene la particularidad de gestionarse por Convenio con provincia pero con Inspección de la DNV. La cesión de dicha Inspección a la DNV se produjo en el año 2013 (es decir, durante la etapa de ejecución).

Se trata de una obra sumamente compleja, con dificultades de proyecto e imprevistos técnicos surgidos durante la ejecución, además de una alta conflictividad social debido a que en la actualidad se formaron barrios sobre la margen externa de la obra, en la zona periurbana de Caleta Olivia, por lo que la circunvalación atraviesa sectores que fueron paulatinamente poblados.

En este punto, vale recordar que el proyecto tiene 10 años de antigüedad, por lo que, además de las rotondas a nivel previstas en el proyecto de obra, debería evaluarse la vinculación de estos sectores a la localidad mediante cruces a distinto nivel.

A todo ello se suma la tramitación por parte de la AGVP de diversas Modificaciones de Obra, mediante las cuales se incorporaron diversas obras adicionales de carácter provincial y municipal al proyecto original de jurisdicción nacional.

Al igual que en los dos tramos de Autovía detallados en el acápite anterior, coexisten en la obra sectores ya terminados con otros que presentan distintos grados de avance, sin seguir una secuencia ordenada de ejecución.

Por otra parte, la carpeta asfáltica terminada o las bases imprimadas son utilizadas de manera clandestina por el tránsito vehicular, además de ser usadas como pistas de cuatriciclos, lo cual acelera su deterioro.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ce MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Finalmente, esta UAI estima que debería evaluarse la posibilidad de limitar o suprimir la duplicación de calzadas en la Ruta Provincial N° 12, que se incorporó a esta obra, vinculándose con la Circunvalación a Caleta Olivia en la "Rotonda N° 6".

La misma incluye importante volúmenes de desmonte, además de la carpeta asfáltica. Dicha limitación facilitaría la conclusión de la obra de circunvalación originalmente proyectada.

Obra en ejecución/ paralizada "Tres Cerros – San Julián"

La obra "Tres Cerros – San Julián" (Km. 2088 – Km. 2164), cuyo contratista es la empresa Petersen, Thiele y Cruz, se inició en el año 2013 y cuenta con plazo vigente hasta diciembre de 2016. Registra un avance del 32% y se encuentra paralizada desde marzo de 2015. La longitud de esta obra es de 76 Km.

Consiste básicamente en la reparación de los baches y fresado de ahuellamientos que se presentan en ese sector, más la posterior repavimentación de la calzada existente.

Las tareas ejecutadas a la fecha consisten en bacheo y fresado en un sector de 7,5 Km. desde la progresiva Km. 2140, y luego un sector de 16,5 Km. de carpeta asfáltica terminada (sin señalamiento horizontal) hasta el Km. 2164. Se verificaron anchos y espesores, que cumplen con los valores exigidos.

En el resto del tramo no hubo intervenciones, transitándose sobre la obra original, y en otros se circula sobre la superficie de carpeta original fresada.

Algunos sectores que faltan terminar se presentan muy críticos, con ahuellamientos de hasta 40 mm. y deformaciones, por lo que se observa la necesidad de proseguir la obra y finalizar su repavimentación.

Conclusiones Ruta Nacional N° 3

La Ruta Nacional N° 3 presenta un elevado tránsito de cargas y vehicular entre las ciudades de Comodoro Rivadavia (Chubut) y Caleta Olivia (Santa Cruz), por tratarse de una zona eminentemente petrolera.

Además, la calzada existente entre ambas localidades (aproximadamente 70 Kms.), se encuentra colapsada y muy deteriorada, por lo que además de las demoras que se generan, la situación se ve agravada por un alto riesgo vial para los conductores.

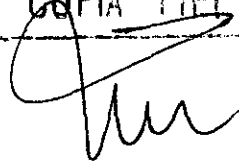
A la situación descrita respecto de la calzada existente, se suma que la obra nueva de la Autovía se encuentra paralizada, presentando una gran cantidad de bases imprimadas terminadas y terraplenes que podrían deteriorarse por efecto del tiempo.

A juicio de esta auditoría, esta obra es la de mayor prioridad de todas las obras viales relevadas en la provincia de Santa Cruz, siendo imperioso poder terminarla.

En igual sentido, también convendría terminar la obra "Tres Cerros Km. 2088 – Bajo San Julián Km. 2164" (Petersen), con un avance superior al 30% y sectores críticos, lo que permitiría completar la repavimentación de la Ruta Nacional N° 3 en toda la provincia de Santa Cruz hasta el límite con Chile.



" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL "



Dr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VALIDAD

RUTA NACIONAL N° 40 Norte (Límite con Chubut – Empalme RP N° 11)

Este tramo consta de quince (15) obras entre el límite con la provincia de Chubut y la ciudad de El Calafate (Santa Cruz), que discurren en el sentido Norte – Sur, con una extensión total de 708 Kms., doce (12) de las cuales se encuentran terminadas y tres (3) en ejecución (dos (2) de ellas muy próximas a terminarse).

Corresponde aclarar en primer término que si bien la Ruta Nacional N° 40 tiene su inicio en el Cabo Vírgenes (Km. 0,00) y que su numeración corre de Sur a Norte (contrariamente a otras rutas del país que tienen su origen en la ciudad de Buenos Aires, como la Ruta Nacional N° 3 cuya numeración va en sentido creciente hacia el Sur), a los efectos de la ejecución se han considerado las progresivas de obra, en el sentido tradicional Norte – Sur.

Asimismo, es de hacer notar que a lo largo de toda la provincia de Santa Cruz no se cuenta con mojones kilométricos de la Ruta Nacional N° 40. Además, en algunas de las obras relevadas las señales verticales responden a la antigua cartelería vial, de menores dimensiones.

Por tal motivo, a efectos de lograr la uniformidad y completar el señalamiento vertical de la Ruta 40 en la provincia de Santa Cruz, sería conveniente reemplazar las viejas señales por las actuales, y realizar el amojonamiento kilométrico de toda la ruta.

Estas obras pueden identificarse como:

- "Límite con Chubut – Empalme con la Ruta Provincial N° 43" (acceso a Perito Moreno), cuyo contratista es la firma Eleprint.
- "Acceso a Perito Moreno" (Eleprint)
- "Acceso a Perito Moreno Km. 0,00 – Km. 49,00" (Contreras Hnos.),
- "Km. 49,00 – Km. 89,00 (Acceso Cueva de las Manos)" (Contreras Hnos.),
- "Km. 89,00 – Bajo Caracoles (Km. 131)" (CPC Construcciones),
- "Bajo Caracoles – Río Olnie (Km. 159)" (Decavial),
- "Río Olnie – Las Horquetas (Km. 232)" (Decavial),
- "Las Horquetas – Acceso puente sobre el Río Chico (Km. 288)" (Petersen, Thiele y Cruz),
- "Acceso al puente sobre el Río Chico – Acceso Sur a Gobernador Gregores (Km. 357)" (Petersen),
- "Gobernador Gregores – Lago Cardiel (Km. 408)" (Petersen),
- "Lago Cardiel – Tres Lagos Secciones 1 y 2" (Austral),
- "Lago Cardiel – Tres Lagos Sección 3" (CPC Ingeniería y Construcciones),
- "Tres Lagos – Empalme Ruta Provincial N° 11, Sección 1: Km. 0,000 – Km. 50,200" (Equimac SA),
- "Tres Lagos – Empalme Ruta Provincial N° 11, Sección 2: Km. 50,200 – Km. 86,000" (Esuco SA),
- "Tres Lagos – Empalme Ruta Provincial N° 11, Sección 3: Km. 86,00 – Empalme Ruta Provincial N° 11 Km. 116" (Esuco SA),



"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

Cx. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Estas obras presentan las siguientes características:

De estas quince (15) obras, doce (12) se realizaron por Convenios con la provincia de Santa Cruz y tres (3) a través de la DNV.

Las diez (10) primeras (Límite con Chubut – Lago Cardiel) y las tres (3) últimas (Tres Lagos – Empalme Ruta Provincial N° 11) son las de mayor antigüedad.

Las 10 primeras se componen de nueve (9) obras por Convenios con provincia y una (1) cuyo Comitente es la DNV ("Km. 89 – Bajo Caracoles").

De esas 10, las ocho (8) primeras están terminadas (hasta acceso al puente sobre el Río Chico), mientras que las dos (2) siguientes, en torno a la ciudad de Gobernador Gregores ("Acceso puente s/el Río Chico – Acceso Sur a Gobernador Gregores" y "Gobernador Gregores – Lago Cardiel"), ambas contratadas a Petersen, Thiele y Cruz, son las únicas que al momento del relevamiento se encontraban en ejecución en toda la provincia (con grados de avance superiores al 95%).

En las dos (2) obras entre Lago Cardiel y Tres Lagos, de más reciente contratación, el Comitente es la DNV. La primera de ellas (Secciones 1 y 2) es la única contratada en forma directa por la DNV a la empresa Austral y la única de este tramo de la Ruta Nacional N° 40 (Norte) que no está terminada, presentando un avance del 32%.

La Sección 3 (CPC) se encuentra finalizada.

Finalmente, las tres (3) obras entre Tres Lagos y la Ruta Provincial N° 11 (El Calafate) se encuentran terminadas,

Grupo de obras "Límite con Chubut – Lago Cardiel"

Se trata de un conjunto de 10 obras que se realizan por Convenio con la provincia de Santa Cruz, entre el Límite con la provincia de Chubut y cercanías del Lago Cardiel.

La longitud total de este grupo de obras es de 478 Kms. (67,50 Kms. entre el Límite con Chubut y el Empalme con la Ruta Provincial N° 43, y 411 Kms. desde este último punto hasta el Lago Cardiel), además del acceso a la localidad de Perito Moreno.

Ninguna de estas obras fue realizada por empresas del grupo Austral.

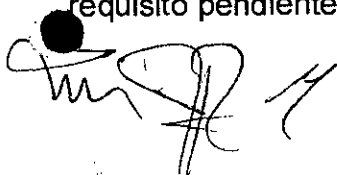
La primera de ellas "Límite con Chubut – Empalme Ruta Provincial N° 43" tiene una longitud de 67,500 Kms.

La obra finalizó en el año 2013, encontrándose la calzada y banquetas en muy buen estado de conservación, con un buen estado del señalamiento horizontal.

En cuanto al señalamiento vertical, se advirtió en esta obra y a lo largo de todas las obras de la Ruta 40 el faltante de carteles debido al efecto de los fuertes vientos en la zona (en muchos casos sólo están los postes de soporte), así como la falta de mojones kilométricos antes señalada, que no fueron previstos en la contratación.

En la progresiva 65,800 de la obra se ejecutaron dos playones de asfalto, previstos para la instalación de un futuro puesto de control de cargas.

Por otra parte, según lo señalado por la Inspección provincial, se encuentra pendiente la provisión por parte de la empresa contratista de una camioneta exigida por Pliego, requisito pendiente para iniciar el trámite de Recepción Provisoria.



~~"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"~~

Gr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

La obra "**Mejora del acceso a Perito Moreno**", en un sector donde se superponen la traza de la Ruta Nacional N° 40 con la Provincial 43, contratada a la firma Eleprint, se halla finalizada desde el año 2013, sin contar con Recepción Provisoria.

La obra consistió en la repavimentación de la rotonda de acceso (incluyendo la iluminación y colocación de barandas metálicas) y del acceso al aeropuerto de Perito Moreno, y la construcción de un desvío de tránsito pesado.

La obra "**Km. 0,00 – Km. 49,00**" se inicia en la intersección con la Ruta Provincial N° 43 (acceso a la localidad de Perito Moreno) y tiene una extensión de 49 kilómetros.

Se inició en el año 2004 y finalizó en 2007. Tiene Recepción Provisoria otorgada y la Recepción Definitiva se encuentra en trámite en Casa Central de la DNV.

La calzada y banquetas presentan un muy buen estado de conservación (debe tenerse en cuenta que la obra finalizó hace 9 años). En algunos sectores se realizó el sellado de fisuras como parte de las tareas de mantenimiento posteriores.

Las señales verticales de esta obra responden a las dimensiones de la antigua cartelería vial, hecho que guarda relación con la antigüedad de la obra.

La obra "**Km. 49,00 – Km. 89,00**" (acceso a "Cueva de las Manos"), de 40 Kms. de extensión, se inició en 2006 y finalizó en 2011, contando con RP otorgada.

Presenta un buen estado general de calzada, banquetas y señalamiento horizontal, reiterándose los conceptos vertidos para la obra anterior en cuanto al señalamiento vertical (ausencia de mojones kilométricos y cartelería de viejas dimensiones).

Esta obra incluyó la construcción del nuevo acceso enripiado a la "Cueva de las Manos", de 7 Km. de longitud, que se inicia en el final del tramo (Km. 89,000).

La obra "**Km. 89,00 – Bajo Caracoles**" tiene una longitud de 42 Kms.

Es la única obra de este grupo (Límite c/Chubut – Lago Cardiel) cuyo comitente es la Dirección Nacional de Vialidad. Se inició en 2009 y finalizó en 2013, contando con RP en trámite en Casa Central de la DNV.

La calzada presenta un muy buen estado, al igual que las banquetas y señalamiento horizontal. El señalamiento vertical se ajusta en este caso a las actuales exigencias de la Dirección Nacional de Vialidad.

La obra "**Bajo Caracoles – Río Olnie**" tiene una longitud de 28 Kms. Se inició en el año 2006 y finalizó en 2011, contando con RP en trámite.

La calzada y banquetas se encuentran en muy buen estado, con buen señalamiento horizontal y vertical. La cartelería se ajusta a las actuales exigencias.

La obra "**Río Olnie – Las Horquetas**", de 72,85 Kms. de longitud, se inició en 2006 y finalizó en 2013, contando con RP en trámite.

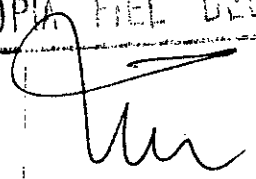
La calzada se encuentra en estado entre regular y malo, presentando la carpeta asfáltica numerosos baches pronunciados y "*piel de cocodrilo*", mayormente en sus primeros 60 Kms. Por su parte, las banquetas presentan un buen estado general.

En cuanto al señalamiento horizontal, también presenta graves deficiencias pese a que la obra terminó hace 3 años (salvo en sus 5 Kms. finales, que están bien).

La obra "**Las Horquetas – Acceso al puente sobre el Río Chico**" tiene una longitud de 55,84 Kms. Se inició en 2006 y finalizó en 2008, contando con RP aprobada.



"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"



Dr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

El estado de la calzada se presenta entre bueno y muy bueno, siendo que la obra terminó hace 8 años. Las banquetas, señalamiento horizontal y vertical presentan un buen estado general, ajustándose la cartelería a las actuales exigencias de la DNV.

La obra "**Acceso puente s/ el Río Chico – Acceso Sur a Gobernador Gregores**" tiene una extensión de 69,50 Kms. Se inició en 2008, con fecha prevista de finalización en el año 2015, contando con una ampliación de plazo en trámite.

Actualmente se encuentra en ejecución, con un avance del 98%, siendo esta obra junto con la siguiente ("Gobernador Gregores – Lago Cardiel"), ambas a cargo de la empresa Petersen, Thiele y Cruz, las dos (2) únicas que se hallaban en ejecución en toda la provincia al momento del relevamiento, como se señaló anteriormente.

La calzada se encuentra recién terminada, con un muy buen estado en sus primeros 42 Kms., al igual que las banquetas y el señalamiento horizontal y vertical, el cual se ajusta a las nuevas exigencias de la DNV.

No obstante, a partir del Km. 42,500 (y principalmente entre los Kms. 42,5 y 48 y entre 56 y 60), la calzada presenta numerosos baches de considerables dimensiones, que presentan un deficiente señalamiento. Dichos baches estaban recortados, aunque no se estaban realizando tareas de reparación.

Se recomendó proceder a la brevedad a su reparación y señalización, dado el riesgo que implican para los vehículos que transitan por el lugar.

En el acceso a la ciudad de Gobernador Gregores, recientemente se había terminado de ejecutar la pavimentación de una rotonda, priorizando de este modo una obra urbana sobre la reparación de una obra de riesgo vial, como es la urgente reparación de los baches antes mencionados en un importante sector de la ruta.

Corresponde señalar que la Ruta Nacional N° 40 atraviesa el ejido urbano de la ciudad de Gobernador Gregores, dado que la misma que no cuenta con una circunvalación.

Entre las tareas que restan por realizar en esta obra, se encuentran el señalamiento vertical (se ejecutó el 53%), tareas de iluminación y tendidos de alambrados.

La obra "**Gobernador Gregores – Lago Cardiel**" tiene una extensión de 50,50 Kms.

Se inició en 2009 con plazo vigente hasta 2015, contando con una ampliación de plazo en trámite solicitada hasta mayo de 2016. Tiene una ejecución del 94,5%.

La carpeta asfáltica se encuentra ejecutada al 100%, aunque la certificación actual de este ítem es del 94,2%. Presenta un muy buen estado general de calzada, banquetas y señalamiento horizontal. El señalamiento vertical está ejecutado al 54%.

A partir de la progresiva 33,000 de obra y hasta el final de la misma se detectó un tramo de 17 Kms. donde el ancho de la carpeta asfáltica terminada no cumple con los valores contractuales (en este grupo de obras la exigencia es de 6,70 metros).

En este sector se realizaron mediciones kilométricas, que arrojaron un ancho variable de entre 6,60 y 6,70 metros (incluso una medición puntual dio 6,80), resultando el ancho promedio de 6,65 metros (es decir, 5 cms. menos en promedio de lo exigido).

Entre las tareas que faltan terminar en esta obra, se encuentran tareas de limpieza, terminaciones de algunas alcantarillas y banquetas en el desvío Sur a Gobernador Gregores, además de la cartelería antes citada.



"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

Cc. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Grupo de obras "Lago Cardiel – Tres Lagos"

Se trata de dos (2) obras cuyo Comitente es la DNV.

La longitud total de ambas es de 116,64 Km. Se identifican como "Lago Cardiel – Tres Lagos, Secciones 1 y 2" y "Lago Cardiel – Tres Lagos, Sección 3".

La obra "**Lago Cardiel – Tres Lagos Secciones 1 y 2**", como se señaló, es la única contratada por la DNV a la firma Austral. Tiene una longitud 72,64 Km. en secciones aproximadamente iguales (36,64 Kms. la Sección 1 y 36,30 Kms. la Sección 2).

La obra se inició en el año 2009 y se encuentra paralizada desde noviembre de 2015.

A la fecha presenta un avance del 32%.

Ambas Secciones cuentan con progresivas propias de obra (ambas tienen su "0,000" propio), que al igual que las obras anteriores se cuentan en el sentido Norte – Sur.

Para destacar es el hecho de que esta obra (cuya Supervisión está a cargo de la DNV) respeta una secuencia lógica de ejecución, contrariamente a las obras de la Autovía Comodoro – Caleta y de la Ruta 40 Sur (Convenios por provincia).

En cuanto a la Sección 1, los primeros 2800 metros no presentan ejecución, mientras que entre las progresivas 2,800 y 33,200 se ejecutó el terraplén, con una certificación de este ítem del 95%. Falta acomodar el material sobrante en la zona del camino en sectores varios de este tramo y en torno a la progresiva 35,600.

Entre las progresiva 33,200 y 36,400 se ejecutaron base granular y sub-base, que se encuentran terminadas y certificadas.

Finalmente, cabe señalar que esta Sección no registra ejecución desde el año 2012.

Al haber pasado 4 años, habría que evaluar el estado de las capas que componen el paquete estructural y evaluar si es necesario rehacerlas, atento el deterioro que sufren las mismas por el paso del tiempo y la pérdida del contenido de humedad.

En tanto, la Sección 2 entre las progresivas 0,000 y 3,800 tiene una base granular imprimada terminada en el año 2014, que presenta deterioros. Entre 3,800 y 8,000 tiene base granular sin imprimir y entre 8,000 y 9,500 sub-base granular.

Cabe aclarar que la obra en cuestión se encuentra habilitada al tránsito por formar parte de la Ruta Nacional 40, lo que acelera el deterioro de las capas construidas.

Finalmente, desde la progresiva 9,500 hasta el final de la obra (36,300) cuenta con terraplén construido. En la progresiva 30,200 se observó la presencia al costado del camino de rocas de importante magnitud, que deberán ser removidas.

Al momento de la paralización de la obra (noviembre de 2015), en los últimos 1300 metros (progresivas 35,000 a 36,300) se estaban realizando tareas de saneamiento de bases, sub-bases y terraplenes ordenadas por la Supervisión, debido a la aparición de baches en estas capas.

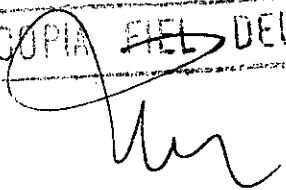
La obra "**Lago Cardiel – Tres Lagos, Sección 3**" tiene una longitud de 44,00 Kms.

Fue contratada por la DNV a la firma CPC Ingeniería y Construcciones. Se inició en el año 2009 con plazo vigente hasta 2015, presentando un avance del 95%.

La calzada se encuentra terminada en los 44,000 Kms., presentando en general un muy buen estado, al igual que el señalamiento horizontal y banquetas.



"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"


Sr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Puntualmente, se observaron ondulaciones longitudinales en un sector de 200 metros entre las progresivas 16,900 y 17,100, y hundimiento de la carpeta de aproximación de ingreso desde el Norte al puente sobre el Río Chalfía (progresiva Km. 39,400).

Estas deficiencias deberán subsanarse previamente al otorgamiento de la Recepción Provisoria, cuyo Certificado se encuentra en elaboración.

El señalamiento vertical, si bien se encuentra completo, no se ajusta a las actuales exigencias de la DNV, correspondiendo a la viaja cartelería, ello así de acuerdo con lo establecido en el proyecto de la obra.

Cabe agregar que la empresa retiró el obrador, pese a que contractualmente debía mantenerlo durante un (1) año al término de la obra. Ante ello, el Supervisor emitió las Órdenes de Servicio correspondientes y el 23º Distrito envió Cartas Documento.

Conclusiones Ruta Nacional Nº 40 (Norte)

La mayoría de las obras de este tramo están terminadas.

De las diez (10) obras hasta Lago Cardiel, sólo restan terminar por terminar las dos (2) últimas. Ambas están en ejecución (las únicas en toda la provincia) y se encuentran muy próximas a terminarse.

En las dos (2) obras entre Lagos Cardiel y Tres Lagos el Comitente es la DNV.

La primera de ellas (Secciones 1 y 2, Austral) se encuentra paralizada, aunque tuvo una ejecución ordenada. Registra un avance del 32%. La otra obra (Sección 3, CPC) presenta un avance del 95%, con la carpeta asfáltica terminada.

Las tres (3) obras entre Tres Lagos y Empalme RP Nº 11 se encuentran terminadas.

De completarse los 73 Kms. que faltan entre Lago Cardiel y Tres Lagos (Secciones 1 y 2), se completaría todo el tramo Norte de la Ruta Nacional Nº 40 en la provincia de Santa Cruz, hasta la ciudad de El Calafate.

En todas las obras se verificó que los anchos de calzada y banquetas se ajustan a las exigencias contractuales, salvo en un tramo de 17 Kms. entre Gobernador Gregores y Lago Cardiel donde el ancho de la calzada resultó inferior al exigido.

RUTA NACIONAL Nº 40 Sur (Río Turbio – Punta Loyola)

Se compone de seis (6) obras entre la Base Militar de Rospentek (en cercanías de la localidad de Río Turbio) y Punta Loyola (Km. 100), en la costa del Océano Atlántico.

Estas obras pueden identificarse como:

- "28 de Noviembre – Rospentek" (Austral),
- "Rospentek – Puente Blanco" (Austral),
- "Puente Blanco – Bella Vista" (Austral),
- "Bella Vista – Estancia Buitreras" (Austral),
- "Estancia Buitreras – Güer Aike" (Austral), y
- "Punta Loyola – Chimen Aike (Río Gallegos)" (Petersen, Thiele y Cruz).

" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL "

Mr

CE. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Grupo de obras "28 de Noviembre – Güer Aike" (5)

Se trata de un conjunto de cinco (5) obras que discurren en el sentido Oeste – Este, con una longitud total de aproximadamente 230 Kms., que se realizan por Convenio con la provincia de San Cruz. Se inician en cercanías de las minas de carbón de Río Turbio y se extienden hasta la ciudad de Río Gallegos.

En todas las obras de este grupo el Contratista es la empresa Austral.

La primera de ellas "**28 de Noviembre – Rospentek**" tiene una longitud de 10,95 Kms. y se encuentra prácticamente finalizada.

Incluye la pavimentación de calles y construcción de cordón cuneta en la Base Militar Rospentek Aike, la cual se encuentra ejecutada.

Sólo restan por pavimentar el acceso a Rospentek (aproximadamente 500 metros) de vinculación a un puente y realizar el corrimiento de las vías del FFCC y un gasoducto muy próximos a la calzada en una longitud de 700 y 1000 metros respectivamente, en cercanías de 28 de Noviembre (se debe realizar un desplazamiento lateral de 15 metros aproximadamente para alejarlos de la ruta, dada su peligrosidad).

La obra "**Rospentek – Puente Blanco**", con una longitud de 50,253 Kms., se inició en el año 2007. Se encuentra paralizada desde abril de 2013 y neutralizada desde el año 2014, con un avance del 27%.

En esta obra resta por resolver la liberación de la traza entre las progresivas de obra 10,000 y 30,000, que se encuentra en trámite de expropiación, razón que adujo la empresa en su momento para solicitar la neutralización.

Los últimos 20 Kms. (progresivas 30,000 – 50,253) no presentan ejecución alguna, circulándose por el camino existente.

En el tramo final de 6 Kms. (44,000 – 50,253) convendría evaluar la realización de la calzada nueva sobre el camino existente, bien consolidado, ya que el proyecto actual prevé su corrimiento al otro lado de las vías del FFCC que corren paralelas a la ruta.

Además, la obra incluye el acceso al Paso Internacional a Chile "La Laurita", de 9,80 Kms. de extensión, donde se realizaron tareas de terraplenamiento y presenta tramos con base granular imprimada, en estado de deterioro.


La obra "**Puente Blanco – Bella Vista**" (Km. 326 – Km. 244 de la Ruta Nacional Nº 40), tiene una extensión de 81,50 Kms., iniciada en 2010 y paralizada en febrero de 2014, con un avance el 60%.

Los primeros 47 kilómetros de esta obra se presentan desordenados, con tramos de terraplén, base granular imprimada y subrasante en cota.

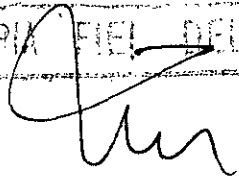
Los últimos 34,125 Kms. (47.120 – 81,250) tienen carpeta asfáltica terminada, con un buen estado de las terminaciones de calzadas y banquetas, y un buen señalamiento horizontal y vertical.

Esta obra presenta como anomalía la certificación de 925 metros de carpeta asfáltica no ejecutada entre las progresivas de obra 46,200 – 47,125. Por otra parte, hay 2000 m3 de terraplén ejecutado y no certificado en la progresiva 27,000.

Además, la empresa no tiene obrador pese a haber certificado en su totalidad el ítem Movilización de Obra, el cual incluye la construcción del mismo.



" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL "



C. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Cabe agregar que en varios Kms. de esta obra falta desparramar el material sobrante de terraplenes en la zona del camino, pese a estar certificado el 100% del ítem Terraplén. Según las consultas técnicas formuladas, la incidencia de esta tarea en dicho ítem representaría el 20% de su costo en la superficie afectada.

La obra "**Bella Vista – Estancia Buitreras**" (Km. 244 – Km. 203 de la Ruta Nacional N° 40), de 41 Km. de longitud, se encuentra terminada con Recepción Provisoria en el año 2013, presentando un buen estado general de calzadas y banquetas, y muy buena señalización horizontal y vertical.

Finalmente, la obra "**Estancia Buitreras – Güer Aike**" (Km. 203 – Km. 161,00 de la Ruta Nacional N° 40), en cercanías de la ciudad capital de Río Gallegos, de 42,31 Km. de extensión, también se encuentra finalizada desde el año 2011, contando con Recepción Provisoria en trámite.

Terminada hace 5 años, las calzadas y banquetas presentan un buen estado general, contando con banquetas de seguridad de 3,00 metros de ancho que le confieren una mejor seguridad a la conducción. La pintura de eje se encuentra deteriorada en varios sectores debido a las tareas de despeje de nieve, recomendándose su repintado.

En todas las obras se verificaron los anchos, espesores y longitudes de las diversas capas que componen el paquete estructural, constatándose que los mismos cumplen en todos los casos (e incluso superan) los valores exigidos.

Obra "Chimen Aike – Punta Loyola"

Esta obra se extiende entre Chimen Aike (Río Gallegos) y Punta Loyola (Km. 100 de la Ruta 40), con una longitud de 25,500 Km.

Al igual que en los casos anteriores, las progresivas de obra ascienden hacia el Sur, al revés que las progresivas establecidas para la Ruta Nacional N° 40, que aumentan hacia el Norte.

El Comitente de esta obra es la Dirección Nacional de Vialidad, siendo el Contratista la empresa Petersen, Thiele y Cruz.

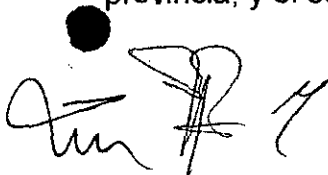
La obra se encuentra paralizada/ neutralizada desde el mes de septiembre de 2015, con un avance del 12%, que se corresponde con los primeros 5 Km. de base granular ejecutada, contados desde el inicio de la obra en Chimen Aike.

Del relevamiento realizado, se observó la certificación de la imprimación en esos 5 Km., la cual no fue ejecutada. De acuerdo a lo informado por el 23° Distrito – Santa Cruz, se tenía previsto efectuar el descuento correspondiente.

En los restantes 20 Km. hasta Punta Loyola, la calzada se encuentra colapsada, siendo importante terminar esta obra por ser la vía de acceso a la Zona Franca de Río Gallegos (en construcción) y al Cinturón Ecológico de esa ciudad, así como a los depósitos de YPF en Punta Loyola. Se prevé un importante incremento del tránsito pesado en este tramo.

Conclusiones Ruta Nacional N° 40 (Sur):

Las cinco (5) obras entre Río Turbio y Río Gallegos se realizaron por Convenio con provincia, y el contratista en todas ellas es la firma Austral.



"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

Marcelo

Dr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Los tramos que presentan tareas pendientes son "Rospentek – Puente Blanco" (27%) y "Puente Blanco – Bella Vista" (60%), siendo menores las tareas faltantes en "28 de Noviembre – Rospentek" (la pavimentación del acceso a Rospentek y el corrimiento de las vías férreas y gasoducto antes citados). Los demás tramos están terminados.

La obra "Puente Blanco – Bella Vista" presenta un gran desorden en su secuencia de ejecución, además de la certificación de 925 metros de carpeta asfáltica no ejecutada.

Este grupo de obra permitiría vincular a la ciudad de Río Turbio, donde se encuentran los mayores yacimientos de extracción carbonífera del país, con la capital provincial (Río Gallegos) y completar el tramo Sur de la Ruta Nacional 40.

Entre Río Gallegos y Punta Loyola se realiza una obra de 25,5 Kms., que registra un avance del 12%. En este caso el Comitente es DNV y el Contratista, Petersen.

La calzada actual está colapsada, con un elevado tránsito de cargas, previéndose un incremento del mismo. Por lo que, a criterio de esta UAI, resulta una obra prioritaria.

RUTA NACIONAL Nº 281 – Acceso a Puerto Deseado

Con una longitud de 126 Km., la Ruta Nacional Nº 281 se extiende entre el Empalme con la Ruta Nacional Nº 3 y la localidad de Puerto Deseado, conformando el acceso a esta localidad.

En la misma se realizaron dos (2) obras que fueron relevadas por esta UAI ("Puerto Deseado Km. 0,00 – Km. 32,55" y "Km. 32,55 – Km. 126,00 Empalme Ruta Nacional Nº 3"), cuyos resultados se exponen a continuación.

En ambos casos se trata de obras de recuperación que fueron realizadas en el marco de un Convenio con la provincia de Santa Cruz, siendo el Contratista la firma Kank y Costilla.

La primera de las obras se halla paralizada desde hace dos (2) años con un avance del 91%, y la segunda finalizada en 2010, aunque sin Recepción Provisoria.

La obra "Puerto Deseado Km. 0,00 – Km. 32,55" se inició en el año 2010, siendo el último certificado emitido a la fecha de noviembre de 2013. Como se señaló, la obra registra un avance superior al 90%, estando terminada la carpeta asfáltica (100%).

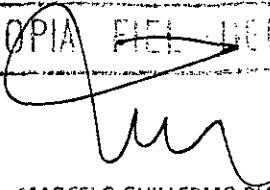
Las calzadas presentan un buen estado general, advirtiéndose la escasez de señales verticales. Sólo resta por terminar el señalamiento horizontal, que presenta un avance del 94% y algunos sectores de banquetas con el 97% ejecutado.

En cuanto al señalamiento horizontal, no se ha realizado el pintado de ninguna de las líneas entre las progresivas 0,00 y 6,00, mientras que entre las progresivas 6,00 y 32,55 (fin de obra) sólo se pintó la línea de eje pero no así las de borde, por lo que a juicio de esta UAI el porcentaje certificado del 94% de este ítem no guarda relación con lo ejecutado.

El 9% faltante de la obra se compone de la pavimentación y señalamiento del autódromo de Puerto Deseado, tarea que convendría limitar, y la ejecución de una intersección (que cuenta con proyecto aprobado) aproximadamente en la progresiva 19,00 de obra.



"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"



CP. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

La obra "Km. 32,55 – Km. 126 (Emp. Ruta Nacional N° 3)" se inició en el año 2007 con el mismo Contratista que la obra anterior, y finalizó el 31 de diciembre de 2010.

● Inicialmente la obra consistió en la repavimentación del tramo Km. 58,95 – Km. 126,00, y luego se realizó una ampliación de un refuerzo de menor espesor para el tramo: Km. 32,55 – Km. 58,95, lo cual permitió completar la pavimentación del Acceso a Puerto Deseado en toda su extensión.

La carpeta asfáltica presenta un muy buen estado general, con señalamiento horizontal completo y buen estado de las banquetas, aunque en algunos sectores se observó la proliferación de matas de pasto, lo que evidencia la falta de mantenimiento.

Además, a lo largo de todo el tramo se advirtió la escasez de mojones kilométricos.

Conclusiones Ruta Nacional N° 281:

Consiste en el acceso a Puerto Deseado.

Dividido en dos (2) obras, la primera registra un avance del 91%, contando entre las tareas pendientes la pavimentación de un autódromo, que debería limitarse.

La obra restante se halla terminada.

RUTA NACIONAL N° 288 (Puerto de Santa Cruz – Tres Lagos)

Esta Ruta, que atraviesa la provincia de Santa Cruz siguiendo en líneas generales el sentido Este – Oeste, cuenta con las siguientes obras que se realizan por la modalidad de Convenios con la provincia de Santa Cruz.

- "Acceso al Puerto de Santa Cruz y mejoramiento de la accesibilidad";
- "Comandante Piedrabuena – Estancia La Julia";
- "Estancia La Julia – Tres Lagos, Sección 1: Estancia La Julia – Km. 75";
- "Estancia La Julia – Tres Lagos, Sección 2: Km. 75 – Tres Lagos".

Estas cuatro (4) obras fueron contratadas de la siguiente manera: Kank y Costilla la primera de ellas, y las tres (3) restantes a Austral Construcciones.

Acceso al Puerto de Santa Cruz y mejoramiento de la accesibilidad

Consiste en el acceso pavimentado de 27 Km. a la localidad de Puerto de Santa Cruz (situada 250 Km. al Norte de Río Gallegos), por la Ruta Nacional N° 288, incluyendo obras en la Ruta Provincial N° 98 (de 45 Km.) y obras en el "Cañadón Misioneros" en la zona costera del Puerto de Santa Cruz (aprox. 1000 metros)

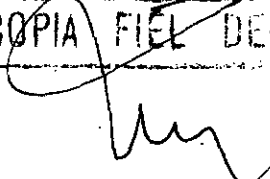
Esta obra se inició en el año 2012 y se encuentra paralizada desde noviembre de 2015, con un avance del 30%, siendo el Contratista Kank y Costilla.

El **Acceso al Puerto de Santa Cruz** propiamente dicho, de 27,30 Kms. de longitud desde la Ruta Nacional N° 3 (progresiva Km. 2380), representa aproximadamente el 25% del total de la obra y se encuentra prácticamente finalizado.

● Restan por realizarse tareas de señalamiento horizontal en el acceso a la planta de tratamiento de residuos (progresiva de obra 10,000, siendo el "cero" en el inicio del acceso desde la Ruta 3), y en los últimos 7,300 Km. (progresivas de obra 20,000 –



"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL."


Sr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VALIDAD

27,300), donde sólo se realizó la pintura de eje.

Las tareas de bacheo realizadas superaron las previsiones del proyecto, aunque la empresa nunca reclamó el cobro adicional de estas tareas.

Las obras en la **Ruta Provincial N° 98** constituyen el mejoramiento en la accesibilidad a la localidad de Puerto de Santa Cruz y forman parte de la misma obra.

La traza de la Ruta Provincial N° 98 constituye una especie de semicírculo, que se inicia en la Ruta Nacional N° 3 en cercanías de Piedrabuena (Km. 2386), intersecta al acceso al Puerto de Santa Cruz en su progresiva de obra 17,700 (es decir unos 10 Kms. antes de la localidad) y finaliza en la Ruta Nacional N° 3, a la altura de Monte León. Se trata de una Obra Básica (nueva) de 45 Kms. de extensión.

El "brazo Norte" (Km. 2386 de la RN3 – Acceso al Puerto de Santa Cruz), de 22 Kms. de extensión, presenta un importante grado de avance, con terraplenes terminados en toda su extensión y algunos sectores de subrasante ejecutada.

El "brazo Sur" (Acceso al Puerto de Santa Cruz – Monte León en la RN3), de 23 Kms., se corresponde con la antigua traza de la RN 3 y no presenta ejecución alguna.

De reiniciarse o relicitar la obra, este último brazo podría limitarse o suprimirse.

Finalmente, la obra incluye tareas de protección costera en el "Cañadón Misioneros", en la zona costera del Puerto de Santa Cruz, de 1000 metros de extensión, donde falta terminar la colocación de gaviones y colchonetas.

Obra "Comandante Piedrabuena – Estancia La Julia"

Esta obra se inicia en cercanías de la ciudad de Comandante Luis Piedrabuena, en la intersección de la Ruta Nacional N° 288 con la Ruta Nacional 3, y tiene una extensión de 73,640 Kms. hasta la "Estancia La Julia".

Consiste en la ejecución de Obra Básica.

La obra se inició en el año 2007, siendo el Contratista la firma Austral.

La ejecución de la ruta en sí finalizó en 2013, con un plazo de obra hasta el año 2017. La obra se encuentra prácticamente terminada, con un avance del 95%.

La principal tarea que resta por ejecutar es la construcción de una sede distrital de la Administración General de Vialidad Provincial (AGVP) de Santa Cruz, prevista sobre la Ruta Nacional N° 3 a aproximadamente un (1) Km. de la intersección con la Ruta Nacional N° 288, en el acceso a la localidad de Comandante Piedrabuena (tarea que a nuestro juicio podría limitarse por constituir un beneficio para Vialidad Provincial).

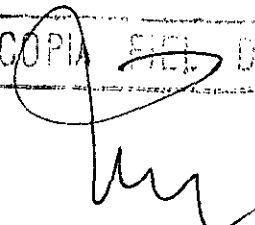
En lo que respecta al pavimento, el mismo se encuentra finalizado, salvo las aproximaciones de unos 300 metros a cada lado del puente sobre el Río Chalia (progresiva Km. 68,150 de la obra, desde la intersección con la Ruta 3), el cual fue construido y certificado al 100%, aunque sus terminaciones están pendientes.

También resta por demoler el puente existente (viejo), que quedará en desuso, tarea que cuenta con su propio ítem, el cual no registra certificación.

El pavimento fue terminado entre los años 2009 y 2012, presentando un buen estado general, aunque hay sectores que requieren mantenimiento (principalmente sellado de fisuras), por tratarse de un pavimento de entre 6 y 7 años de antigüedad.



ES COPIA DEL ORIGINAL


Sr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Entre las progresivas de obra 54,400 y 54,700 se observó un sector de 300 metros que presenta 4 baches pronunciados, que deberían repararse.

Las banquetas en general presentan un muy buen estado.

En todos los casos se verificaron los anchos de calzadas y banquetas, que cumplen con las exigencias contractuales.

En algunos sectores se advirtió la escasez de señales verticales y de mojones kilométricos, lo cual se condice que el grado de ejecución de este ítem (47%).

Asimismo, falta ejecutar la colocación de los indicadores de altura de nieve, previstos cada 10 Km.

Finalmente, en la progresiva 73,700 (final de la obra), falta por terminar el Empalme con la Ruta Provincial N° 27, estando pendientes la construcción de una isleta de hormigón, una dársena de giro y el señalamiento horizontal y vertical.

Además, debería fresarse y repavimentarse un tramo de 300 m. en esta intersección, dado el estado deficitario que presenta.

Obra "Estancia La Julia – Km. 75" (Sección 1)

Consiste en la ejecución de 75 Km. de obra básica, situándose la progresiva 0,000 de obra en la "Estancia La Julia". El Contratista de esta obra es la empresa Austral.

La obra se inició en 2012 y tiene un plazo previsto hasta 2016, siendo su avance del 45%. Se encuentra paralizada desde noviembre de 2015.

Tanto esta obra como la que le sigue presenta un avance más ordenado y secuencial que las de la "Ruta 40 – Sur" y de la "Autovía Comodoro Rivadavia – Caleta Olivia".

Sus primeros 13,450 Kms. cuentan con carpeta asfáltica terminada, luego 850 metros de base granular imprimada (se certificaron 1150 metros, es decir 300 metros más de lo realmente ejecutado), 500 metros de base granular sin imprimir, 600 metros de sub-base terminada y 600 metros de subrasante terminada.

El sector con carpeta asfáltica terminada cuenta con señalamiento horizontal en sus primeros 9 Km. y las barandas flex beam se encuentran colocadas.

Entre los Km. 16,000 y 69,000 la obra presenta 53 Kms. de terraplén terminado, luego 3 Kms. de movimiento de suelo en ejecución (entre 69,000 y 72,000), y 3 Kms. sin ejecución alguna (hasta Km. 75), donde se transita por el camino existente.

Se verificaron los anchos y espesores de todas las capas estructurales, resultando un total cumplimiento y en muchos casos anchos y espesores superiores a los exigidos.

Entre los Km. 30,000 y 60,000 se observó la presencia de material de descarte sin acondicionar en la zona del camino, tarea que forma parte del ítem Terraplén, pese a estar certificado el 100% del mismo.

Obra: "Km. 75 – Tres Lagos" (Sección 2)

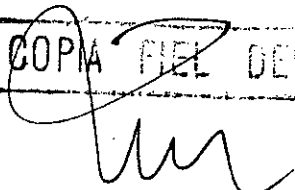
Al igual que en la anterior, el Contratista es Austral y la obra está paralizada desde noviembre de 2015, alcanzando un avance del 34%.

Su inicio también fue en 2012, con finalización prevista para 2016.

Consiste en la ejecución de Obra Básica en una longitud de 68,67 Kms.



"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"


Sr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCION NACIONAL DE VALIDAD

En los primeros 13 Kms. desde el inicio (Km. 75, considerado el "cero" de esta obra), no se realizaron obras, siendo el tránsito por el camino existente, a los que le siguen 2 Kms. de movimiento de suelo en ejecución (Km. 13,000 – 15,000).

Luego, la obra presenta en su mayor parte terraplenes terminados y en menor medida bases imprimadas y sin imprimir, y subrasante.

En algunos casos los terraplenes son interrumpidos en tramos de 300 metros por la existencia de guardaganados que aún no han sido removidos, y entre las progresivas 15,000 y 30,000 de la obra se observó un sector de 15 Km. con material de descarte de los terraplenes sin acondicionar en la zona del camino.

En todos los casos se verificaron los anchos y espesores, que cumplen con los valores exigidos por los pliegos.

Esta obra tiene certificados 2 Kms. de carpeta asfáltica (Km. 57,850 – 59,850), aunque sólo se ejecutaron 1070 metros (57,930 – 59,000).

Asimismo, se observaron algunas alcantarillas que fueron certificadas en su totalidad, pese a que aún no están terminadas (progresivas 62,400, 64,530 y 67,070).

Conclusiones Ruta Nacional Nº 288

Si bien el tránsito observado resulta bajo a lo largo la Ruta Nacional Nº 288, entre el Empalme con la Ruta Nacional Nº 3 y Tres Lagos (217 Kms. en total), convendría terminarlas atento a la importante inversión ya realizada por el Estado Nacional.

En total restan por terminar 130 Km., según se detalla a continuación, contando con un importante avance ya realizado en las tareas de movimiento de suelos:

- En la obra "Comandante Piedrabuena – Estancia La Julia" sólo restan por ejecutar 600 metros de carpeta asfáltica en las aproximaciones al puente sobre el Río Chalfía y realizar obras en la intersección con la Ruta Provincial Nº 27.
- En la obra "Estancia La Julia – Tres Lagos, Sección 1: Estancia La Julia – Km. 75" faltan ejecutar 61,55 Km. de carpeta (fueron ejecutados 13,45 Km.).
- En la obra "Estancia La Julia – Tres Lagos, Sección 2: Km. 75 – Tres Lagos" faltan ejecutar 67,60 Km. (se ejecutó sólo 1,07 Km.).

En cuanto al Acceso al Puerto de Santa Cruz, el acceso propiamente dicho se halla terminado. La obra incluye Obras Básicas en la Ruta Provincial Nº 98 que convendrían limitar, en particular el "brazo Sur" que no presenta ejecución alguna (el "brazo Norte" tiene el terraplén terminado).



~~"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"~~

MG
Sr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

ASPECTOS RELEVANTES QUE SURGEN DE LA LABOR DE AUDITORÍA

Finalmente, surgen de la labor realizada los siguientes aspectos de interés que a juicio de esta Unidad de Auditoría Interna deberían tenerse en cuenta:

1. **Anticipos financieros otorgados.** Deberá contemplarse especialmente la devolución o descuento de los saldos de los Anticipos Financieros, en aquellas obras en que se hubiere otorgado y proceda a la rescisión contractual.
2. **Obras prioritarias.** Del relevamiento efectuado, surgen algunas obras sobre Rutas Nacionales que, a criterio de esta UAI, pueden considerarse prioritarias, y otras que podrían limitarse o acotarse por tratarse de obras sobre Rutas Provinciales, o por no contar con un tránsito que justifique su priorización.

En este orden de ideas, resultarían **prioritarias** las obras sobre la traza de Rutas Nacionales (N°s 3, 40, 281 y 288), en particular, las siguientes:

- Las tres (3) obras de la "Autovía Comodoro Rivadavia – Caleta Olivia";
- Repavimentación Tres Cerros – Bajo San Julián (Ruta Nacional 3);
- Lago Cardiel – Tres Lagos, Secciones 1 y 2 (Ruta 40 Norte);
- Rospentek – Puente Blanco (Ruta 40 Sur),
- Puente Blanco – Bella Vista (Ruta 40 Sur);
- Río Gallegos (Chimen Aike) – Punta Loyola (Ruta 40 Sur).

Serían **no prioritarias** las obras sobre las redes provinciales o municipales:

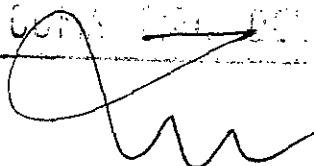
- Acceso a Río Gallegos (desvío de tránsito pesado por Av. Asturias, 2ª Etapa);
- Ruta Provincial N° 12, que forma parte de la Circunvalación a Caleta Olivia.
- Rutas Provinciales N°s 9, 25, 39 y 49;
- Ruta Provincial N° 41, Tramos: Los Antiguos – Empalme Ruta Provincial S/N°, Emp. RP S/N° - Hipólito Yrigoyen e H. Yrigoyen – Lago Belgrano.
- Ruta Provincial N° 47, Tramos: Sección I: Empalme Ruta Nacional N° 281 – Km. 100, Sección II: Km. 100 – Empalme Ruta Nacional N° 3.
- Pavimentación de 100 cuadras en Río Gallegos.

Obras **a considerar**:

- Obra Estancia La Julia – Km. 75 (Ruta 288): pese a que el tránsito no es significativo en esta Ruta, esta obra presenta un avance del 45% con 14 Km. de carpeta asfáltica terminada.
- Acceso al Puerto de Santa Cruz y mejoramiento de la accesibilidad (Ruta 288): la repavimentación del acceso está terminado. Queda pendiente el mejoramiento del acceso por Ruta Provincial 98. El "brazo Norte" podría terminarse, limitando el "brazo Sur" que no registra ejecución.
- Tramo Rospentek (Río Turbio) – Puente Blanco (Ruta 40): esta obra se encuentra neutralizada debido a inconvenientes en la liberación de traza.



ES COPY DEL ORIGINAL



Gr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

- Nuevo acceso a Río Turbio (Ruta 40 Sur): esta obra se desarrolla en una zona de altura con los inconvenientes que acarrea, con pendientes pronunciadas. Según criterio del Distrito, el acceso actual está mejor ubicado respecto al flujo de vehículos que circula entre 28 de Noviembre y Río Turbio, por lo que este nuevo acceso tendría poca utilización.

3. **Trámites pendientes de aprobación.** Entre las obras con ejecución terminada, se observó una importante cantidad cuyo trámite de Recepción Provisoria se halla demorado.

De acuerdo con los datos suministrados por el 23° Distrito, 16 trámites se encuentran demorados en la AGVP y 28 estarían demorados en distintas áreas de Casa Central de Vialidad Nacional. Se sugiere corroborar los datos a fines de contar con un registro preciso, y regularizar la situación de todos los trámites de Recepción Provisoria, Recepción Definitiva, homologaciones de Modificaciones de Obras y/o Redeterminaciones Definitivas, y Convenios Balance que están pendientes de presentación y/o aprobación.

4. **Desajustes de certificación.** En relación a los desajustes de certificación observados y detallados en cada una de las obras del capítulo anterior, deberían contemplarse mediante un balance obra por obra conjuntamente con Vialidad Provincial de Santa Cruz, en caso de una eventual rescisión de los convenios en vigencia.

Cabe mencionar que, en principio, los desajustes observados no se consideran relevantes en relación a la magnitud de las respectivas obras.

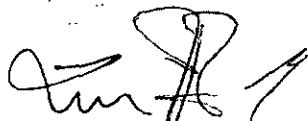
5. **Insuficiencia de recursos.** El 23° Distrito – Santa Cruz de la DNV no cuenta con recursos suficientes para su gestión. En cuanto al personal técnico, tiene solamente tres (3) Supervisores (una (1) Jefe de Supervisión y dos (2) Supervisores), siendo necesario dotarlo de profesionales y técnicos.

Asimismo, carece de Campamento Viales, hecho relevante atento a la gran extensión de la red vial nacional en esta provincia.

Por propuesta del 23° Distrito – Santa Cruz, se considera que en principio sería necesario construir un Campamento en Comandante Priedrabuena (donde el Distrito cuenta con un predio), en la Ruta Nacional N° 3, y otro en Gobernador Gregores, en la Ruta Nacional N° 40.

En esta última localidad, el Distrito se encuentra gestionando un terreno con el Municipio. Este campamento oficiaría de base de las tareas de mantenimiento en su zona de influencia y en particular permitiría atender las tareas de despeje invernal. Posteriormente se planificarán nuevos campamentos y subcampamentos para seguir ampliando el mantenimiento por administración.

6. **Falta de equipamiento vial.** En igual sentido, el Distrito Santa Cruz posee un escaso equipamiento vial, siendo aconsejable dotarlo de las maquinarias necesarias para ir asumiendo las tareas de mantenimiento que actualmente se realizan por el sistema de Transferencia de Funciones Operativas (TFO).



ES COPIA DEL ORIGINAL

MG

Cr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VALIDAD

Puestos de control de pesos y dimensiones. En toda la provincia existen sólo dos (2) puestos de control de cargas de Vialidad Nacional, uno en Comandante Luis Piedrabuena (Km. 2373) y otro en el Km. 2672, en cercanías del límite con Chile, ambos en la Ruta Nacional 3.

Ambos puestos cuentan con un plantel de 12 personas cada uno, haciéndose controles diurnos y nocturnos.

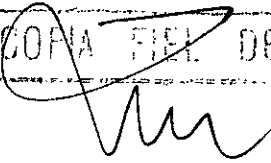
Por su parte, en la obra de la "Autovía Comodoro Rivadavia – Caleta Olivia" se previó la construcción de un "puesto espejo" o puesto doble en el Km. 1867 de la Ruta Nacional N° 3, es decir, en ambos sentidos de circulación.

No se cuenta con puestos en la Ruta Nacional 40, previéndose la construcción de uno en el Tramo: "Límite con Chubut – Empalme Ruta Nacional N° 43", en la progresiva de obra Km. 65,800.

Se estima conveniente evaluar la construcción de puestos de control de cargas para proteger la inversión realizada en nuestras rutas. Uno de los lugares a considerar sería la intersección de las Rutas N°s 3 y 40 (Chimen Aike), que se vería favorecido por la existencia de un puesto policial en el lugar.



"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"


Cf. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VALIDAD


CONCLUSIONES GENERALES

Los hallazgos anteriormente descriptos ponen de manifiesto las siguientes particularidades vinculadas a la gestión de las obras viales ejecutadas en la Provincia de Santa Cruz en los últimos años, estos son:

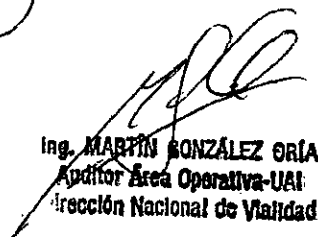
- Concentración de obras en la provincia de Santa Cruz. El monto vigente de las mismas a Enero 2016 asciende a \$ 21.269 millones (Gráfico 1).
- Delegación de funciones propias de la DNV en la AGVP, dado que el 90% de las obras en la provincia de Santa Cruz fueron realizadas por Convenio con la AGVP (Gráfico 2).
- Importante inversión en obras fuera de la Jurisdicción Nacional, \$ 6.685 millones de monto vigente en obras, habiéndose ejecutados ya \$ 4.034 millones (Gráfico 4).
- Concentración de obras en un único grupo de empresas (Gráfico 5).
- Incumplimientos reiterados de los plazos de obra (Gráfico 6).
- Desigualdad en el plazo insumido para el pago de los certificados entre las diferentes empresas contratistas (Gráfico 7).
- Del examen practicado no se evidencian deficiencias constructivas de relevancia, como así tampoco tareas que hayan sido certificadas sin ejecutarse, salvo en algunos casos puntuales que fueron detallados en cada obra.
- Los desajustes de certificación de obra observados no se consideran relevantes en relación a la magnitud de las respectivas obras.
- Insuficiencia de profesionales técnicos, infraestructura (campamentos) y equipamiento en el ámbito del 23° Distrito – Santa Cruz de la Dirección Nacional de Vialidad.

La adopción de medidas tendientes a revertir la descripción efectuada redundará en el fortalecimiento del ambiente de control y del sistema de control interno, contribuyendo a la Dirección Nacional de Vialidad en el logro de sus objetivos respetando los principios de economía, eficiencia y eficacia.

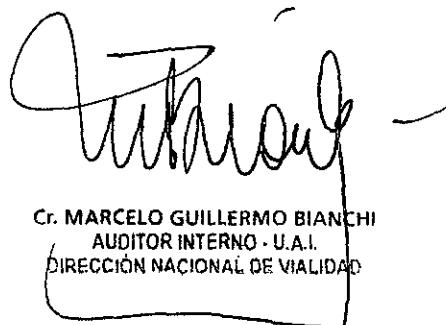
Ciudad de Buenos Aires, 15 de Marzo de 2016.



Ing. JUSTO ROMERO
Coordinador Área Operativa - UAI
Dirección Nacional de Vialidad

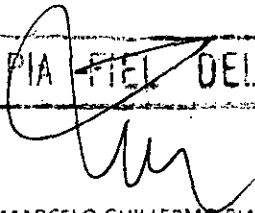


Ing. MARTÍN GONZÁLEZ ORÍA
Auditor Área Operativa - UAI
Dirección Nacional de Vialidad



Cr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"


Sr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

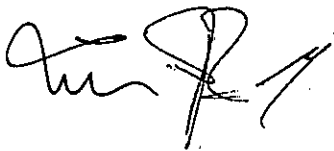
ANEXOS GRÁFICOS

GRAFICO 1

TOTAL OBRAS PAIS POR PROVINCIA *

DISTRITO	VIGENTE	% s/Vigente	EJECUTADO	% s/Ejecutado
Total SANTA CRUZ	\$ 21.269.045.836,54	11,6%	\$ 13.186.586.494,96	11,2%
Total BUENOS AIRES	\$ 25.779.187.168,46	14,0%	\$ 12.914.255.142,62	11,0%
Total ENTRE RIOS	\$ 13.770.301.040,42	7,5%	\$ 9.281.756.550,26	7,9%
Total CORDOBA	\$ 10.069.278.024,56	5,5%	\$ 7.376.372.529,00	6,3%
Total RIO NEGRO	\$ 11.379.084.338,13	6,2%	\$ 7.367.391.532,14	6,3%
Total O.C.CO.VI.	\$ 10.196.274.394,32	5,5%	\$ 7.223.206.440,44	6,1%
Total FORMOSA	\$ 10.342.540.620,89	5,6%	\$ 6.832.190.642,85	5,8%
Total SANTA FE	\$ 11.502.250.361,09	6,3%	\$ 6.047.951.053,58	5,1%
Total CHACO	\$ 8.183.535.369,59	4,5%	\$ 5.461.214.834,52	4,6%
Total MENDOZA	\$ 7.103.585.281,67	3,9%	\$ 5.006.323.002,68	4,3%
Total CORRIENTES	\$ 5.011.947.289,27	2,7%	\$ 3.889.699.644,11	3,3%
Total CHUBUT	\$ 4.948.368.320,67	2,7%	\$ 3.488.122.288,72	3,0%
Total LA RIOJA	\$ 8.425.311.814,72	4,6%	\$ 3.478.947.348,76	3,0%
Total SALTA	\$ 4.129.051.727,08	2,2%	\$ 3.043.748.022,58	2,6%
Total SANTIAGO DEL ESTERO	\$ 3.430.702.716,26	1,9%	\$ 2.812.010.902,71	2,4%
Total CASA CENTRAL	\$ 3.410.843.638,17	1,9%	\$ 2.543.602.650,83	2,2%
Total SAN JUAN	\$ 2.717.940.460,11	1,5%	\$ 2.169.964.297,59	1,8%
Total MISIONES	\$ 3.733.095.018,01	2,0%	\$ 2.149.731.372,56	1,8%
Total NEUQUEN	\$ 3.158.874.157,13	1,7%	\$ 2.071.225.172,17	1,8%
Total TUCUMAN	\$ 2.580.782.159,97	1,4%	\$ 2.025.176.895,17	1,7%
Total BAHIA BLANCA	\$ 2.534.532.201,91	1,4%	\$ 1.979.356.368,84	1,7%
Total CATAMARCA	\$ 2.070.273.183,83	1,1%	\$ 1.792.631.632,17	1,5%
Total SAN LUIS	\$ 2.871.012.998,23	1,6%	\$ 1.720.029.737,59	1,5%
Total JUJUY	\$ 1.929.173.246,51	1,0%	\$ 1.531.353.532,73	1,3%
Total TIERRA DEL FUEGO	\$ 1.900.988.099,11	1,0%	\$ 1.093.762.147,80	0,9%
Total LA PAMPA	\$ 1.404.022.876,66	0,8%	\$ 1.033.626.153,42	0,9%
Total general	\$ 183.852.002.343,31	100,0%	\$ 117.520.236.390,80	100,0%

* Obras con certificación Enero 2010 en adelante.



"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

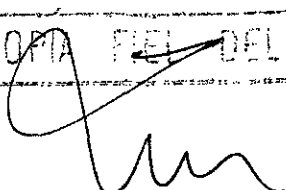
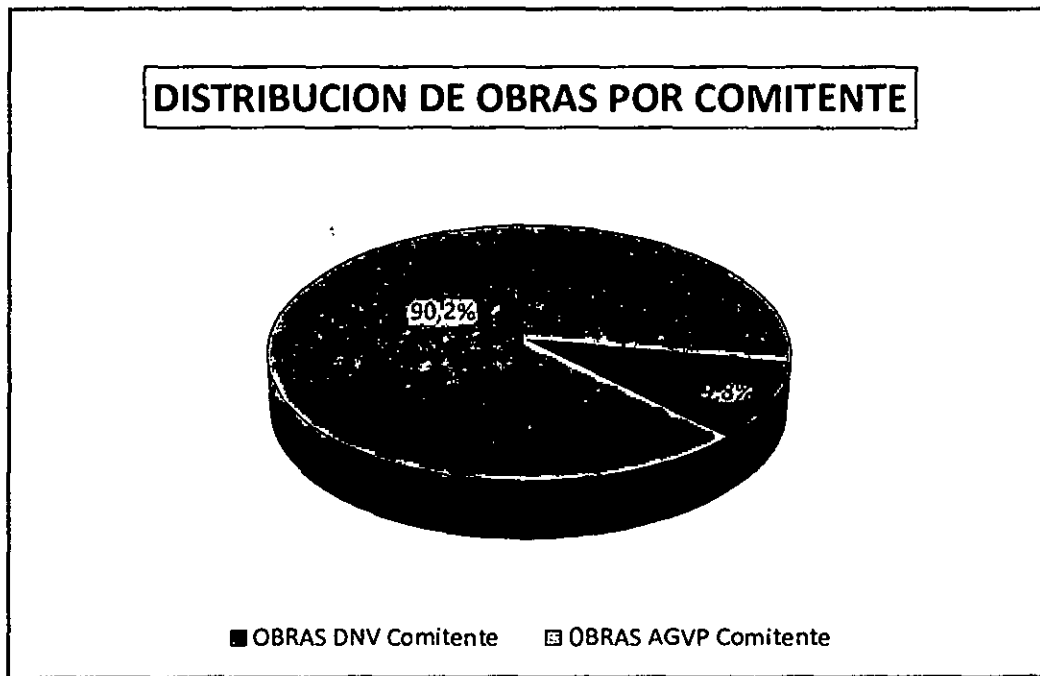
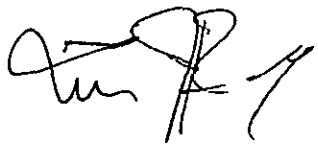

Sr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

GRAFICO 2

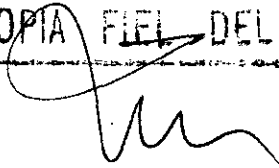
COMITENTES DE LAS OBRAS EN SANTA CRUZ *

TIPO DE OBRA	Cantidad Obras	Monto Vigente	Incidencia
OBRAS DNV Comitente	9	\$ 2.038.770.259,87	9,8%
OBRAS AGVP Comitente	74	\$ 18.854.703.748,53	90,2%
		\$ 20.893.474.008,40	

* Sin incluir TFO ni arquitectura, con certificación Enero 2010 en adelante.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

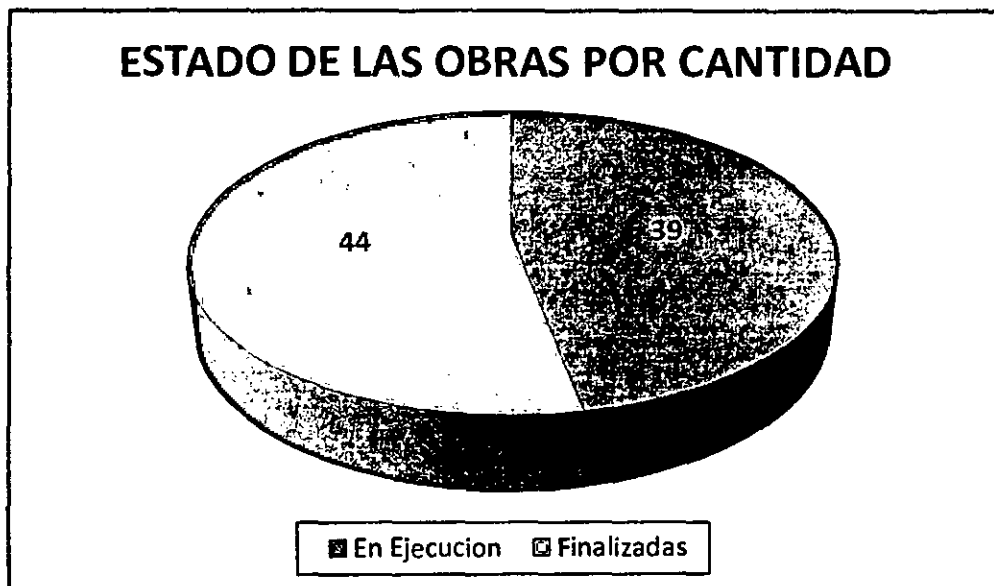
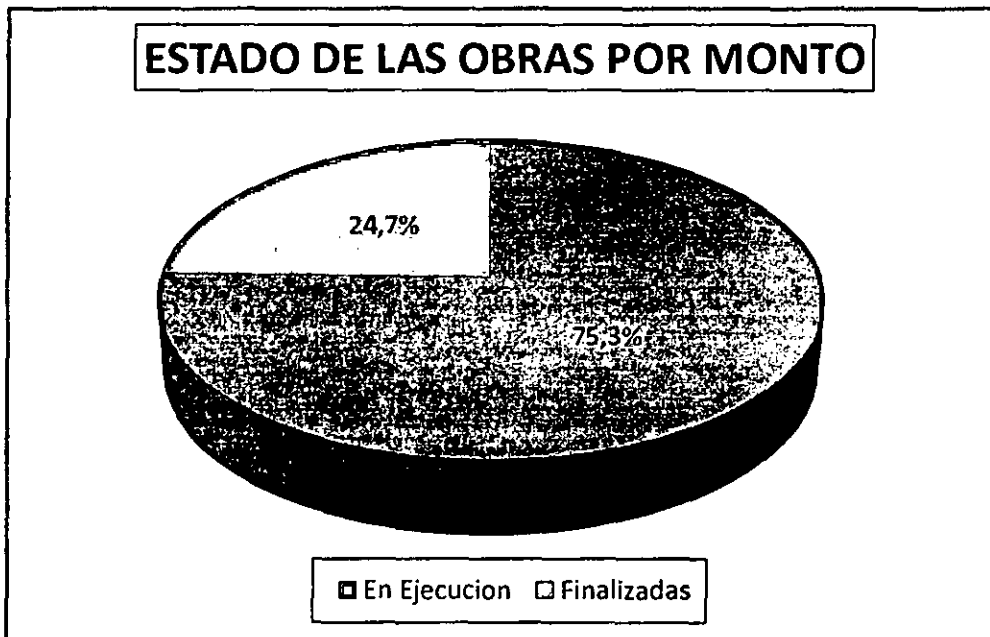


C. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

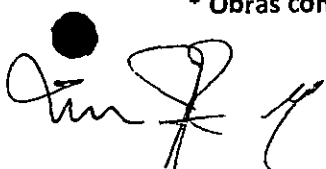
GRAFICO 3

ESTADO DE LAS OBRAS DE SANTA CRUZ *

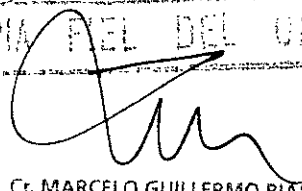
TIPO DE OBRA	Cantidad Obras	Monto Vigente	Incidencia
En Ejecucion	39	\$ 15.739.875.236,69	75,3%
Finalizadas	44	\$ 5.153.598.771,71	24,7%
		\$ 20.893.474.008,40	



* Obras con certificación Enero 2010 en adelante.



"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"



Cf. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

GRAFICO 4

COMPOSICION DE LAS OBRAS DE SANTA CRUZ

JURISDICCION OBRA	Cantidad Obras	Monto Vigente	Incidencia
NACIONAL	55 (46 x Conv)	\$ 14.207.504.004,52	68,0%
PROVINCIAL - MUNICIPAL	28	\$ 6.685.970.003,88	32,0%
		\$ 20.893.474.008,40	



[Handwritten signature]

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

Marcelo
GR. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

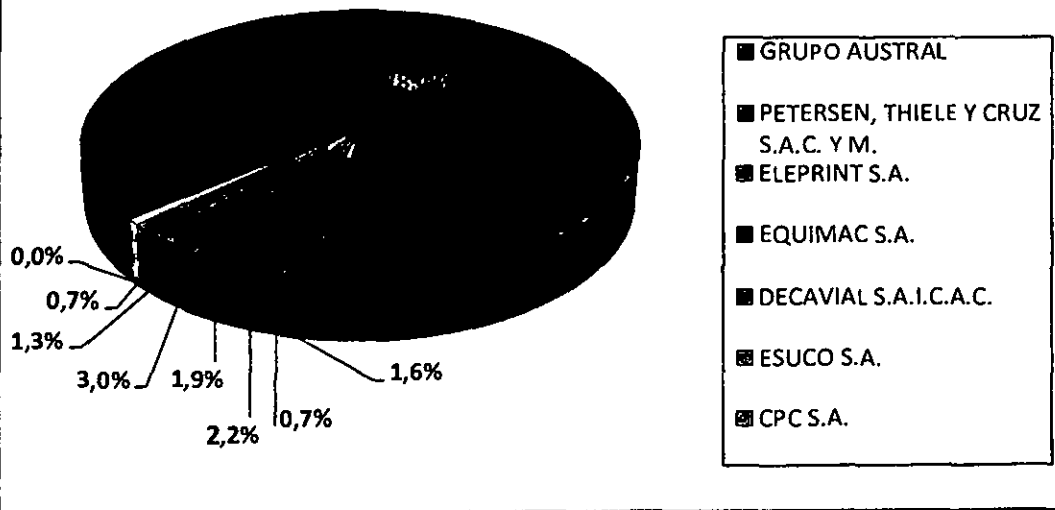
GRAFICO 5

OBRAS ADJUDICADAS EN SANTA CRUZ - CANTIDAD Y MONTO

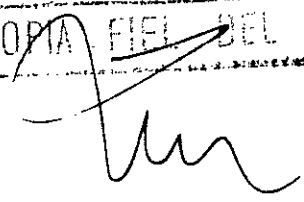
CONTRATISTAS	OBRAS	MONTO VIGENTE *	%
GRUPO AUSTRAL	51	\$ 16.386.868.049,53	78,4%
PETERSEN, THIELE Y CRUZ S.A.C. Y M.	9	\$ 2.114.250.966,57	10,1%
ELEPRINT S.A.	4	\$ 337.569.720,81	1,6%
EQUIMAC S.A.	4	\$ 156.098.643,03	0,7%
DECAVIAL S.A.I.C.A.C.	3	\$ 453.357.163,64	2,2%
ESUCO S.A.	3	\$ 405.070.957,62	1,9%
CPC S.A.	2	\$ 625.284.186,57	3,0%
CONTRERAS HNOS S.A.	2	\$ 267.461.808,90	1,3%
AGVP	4	\$ 142.470.903,81	0,7%
MUNICIPALIDAD PIEDRA BUENA	1	\$ 5.041.607,92	0,0%
TOTAL SANTA CRUZ	83	\$ 20.893.474.008,40	

* Obras con certificación Enero 2010 en adelante

DISTRIBUCION DE OBRAS - SANTA CRUZ




" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL "


Sr. MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

OBRAS EN SANTA CRUZ GRUPO AUSTRAL Con certificación de Enero 2010 en adelante emitida.

Principal	TIPO	EMPRESA	ESTADO	ROUTA	TRAMO	Inicid	Fin Vig	Plazo O	Plazo V	Atraso	Contrato	Vigencia	EJECUTADO	AVANCE
0016957/2008	AUTOPISTA - AUTOVIA	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RN. 0003	<KM 1867 - KM 1908.6>	30/07/2008	31/12/2017	36	113	73.14	313.593.865,00	3.309.431.450,00	106.191.018,70	32%
001707/2008	OBRA NUEVA - CAMINO	KANK Y COSTILLA S.A.	EN EJECUCION	RP. 0047	<EMPALME RUTA NACIONAL Nº281 - EMPALME RUTA NACIONAL Nº3>	10/06/2013	10/12/2016	48	90	1.68	618.356.072,74	1.298.626.857,31	367.200.471,26	28%
002	OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RN. 0288	<EA. LA JULIA - TRES LAGOS>	13/03/2013	13/03/2016	48	48	1.00	637.752.445,97	1.239.664.521,67	554.720.353,49	87%
0020179/2013	OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RN. 0288	<EA. LA JULIA - TRES LAGOS>	13/11/2013	13/11/2016	48	48	1.00	531.335.409,65	3.176.733.460,76	396.827.468,67	12%
0010562/2011	OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RP. 0047	<EMPALME RUTA NACIONAL Nº281 - EMPALME RUTA NACIONAL Nº3>	23/06/2011	23/06/2016	48	66	1.25	613.430.458,75	3.047.367.747,06	264.573.835,93	25%
0018295/2008	AUTOPISTA - AUTOVIA	KANK Y COSTILLA S.A.	EN EJECUCION	RN. 0003	<RADA TILLY - KM 1867>	01/04/2008	01/10/2016	30	90	3.50	214.046.867,74	871.811.788,00	236.301.086,63	22%
0003864/2009	OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RN. 0040	<LAGO CARDIEL (EMPALME RN 48 NUEVO TRAZADO) TRES LAGOS>	08/09/2009	08/09/2016	44	80	1.82	254.668.521,16	800.782.691,07	354.295.616,95	32%
0013191/2006	AUTOPISTA - AUTOVIA	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RN. 0003	<AVENIDA CIRCUNVALACION CALETA OLIVA>	28/09/2006	28/10/2007	36	133	2.69	346.110.804,24	711.071.918,69	307.720.902,33	43%
0009063/2007	OBRAS BASICAS Y ENRIPIADO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RP. 0009	<RUTA NACIONAL Nº3 - RUTA NACIONAL Nº40>	06/03/2007	06/12/2015	36	105	2.92	238.248.064,47	547.850.683,90	525.860.217,46	86%
0006748/2007	OBRAS BASICAS Y ENRIPIADO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RP. 0075	<SAN JULIAN - GOBERNADOR GREGORIOS>	24/01/2007	31/05/2016	36	132	3.11	241.137.142,61	534.206.747,34	387.683.319,90	73%
0006504/2007	ESTUDIO, PROYECTO Y CONSTRUCCION	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RP. 0039	<RUTA PROV. Nº 41 - BAJO CARACOLE>	13/04/2007	13/12/2015	36	104	2.49	223.376.678,50	510.534.257,76	392.375.038,13	77%
0018573/2011	REPAVIMENTACION	KANK Y COSTILLA S.A.	EN EJECUCION	RN. 0288	<PTO. SANTA CRUZ - EMP. RN Nº 3 Y MEJ. ACCES. A PTO. SANTA CRUZ>	16/01/2011	14/05/2016	36	52	2.44	244.000.902,79	390.177.677,99	118.451.058,31	30%
0005164/2007	OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RN. 0040	<ROSPENKEX - GUER AXE>	22/03/2007	12/03/2017	36	120	3.11	203.656.378,71	383.711.280,12	227.985.393,68	58%
0012309/2007	OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RN. 0288	<CTE. LUIS FIEDRABUENA - ESTANCIA LA JULIA>	07/03/2007	26/02/2017	36	120	3.35	225.759.596,47	354.336.879,00	336.746.099,29	95%
0010633/2014	PAVIMENTACION URBANA	KANK Y COSTILLA S.A.	EN EJECUCION	R.M. RM/S/N	<PAVIMENTACION DE CEN 1008 CUADRAS EN RIO GALLEGOS>	18/02/2015	18/07/2017	24	25	2.21	216.489.537,00	309.844.584,98	164.173.689,59	37%
0007773/2018	OBRAS BASICAS Y ENRIPIADO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RP. 4E	<LOS ANTIGUOS - EMP. RUTA PCIAL SAN>	14/05/2018	14/05/2018	30	74	2.42	148.654.905,41	297.780.891,73	217.020.627,68	72%
0004185/2008	ESTUDIO, PROYECTO Y CONSTRUCCION	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RP. 49	<EMPALME RP Nº39 - EMPALME RN Nº3>	30/11/2007	31/03/2016	36	100	2.70	127.996.684,87	254.848.353,33	181.577.537,11	72%
00130229/2018	OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RP. 41	<HIPOLITO YRIGOVIN - LAGO BELGRANO>	10/09/2018	26/04/2012	42	75	2.88	128.552.511,57	242.749.994,97	116.420.666,28	48%
0010476/2007	ESTUDIO, PROYECTO Y CONSTRUCCION	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RP. 0003	<CONDOR CLIFF - LA ESPERANZA>	27/04/2007	27/03/2015	36	95	2.84	94.426.378,09	206.964.479,68	202.238.071,82	98%
0010477/2007	REPAVIMENTACION	KANK Y COSTILLA S.A.	EN EJECUCION	RN. 0281	<PUERTO DESEADO - EMPALME R.Nº 1>	01/04/2007	31/12/2010	24	44	1.83	108.048.056,91	150.017.682,98	150.867.659,84	100%
0010271/2005	ESTUDIO, PROYECTO Y CONSTRUCCION	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RP. SAN	<ACC. A RIO GALLEGOS - DESVIO TRANS. PESADO AV. ASTURIAS Nº 67. E>	18/08/2005	18/09/2015	18	61	3.39	41.710.671,24	128.779.872,94	109.717.689,93	85%
0013030/2010	OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO	KANK Y COSTILLA S.A.	EN EJECUCION	RP. 41	<EMP. RUTA PCIAL SAN - HIPOLITO YRIGOVIN>	27/08/2010	15/09/2015	30	60	2.00	62.959.095,83	106.755.431,86	85.213.852,66	80%
0011686/2010	REPAVIMENTACION	KANK Y COSTILLA S.A.	EN EJECUCION	RN. 0281	<PUERTO DESEADO - EMPALME R.Nº 3>	27/08/2010	23/12/2013	24	40	3.67	65.663.561,38	71.445.263,53	64.851.164,15	91%
0011379/2007	OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO	BIANCALAMI - AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	EN EJECUCION	RN. 0040	<ZB DE NOVEMBER - ROSPENKEX>	19/01/2007	19/08/2016	18	122	6.78	31.649.517,13	64.986.062,00	47.003.803,20	72%
0018561/2003	ILUMINACION	LOSCALZO Y DEL CURTO CONSTRUCCIONES S.R.L.	EN EJECUCION	RN. 0040	<R2 GALLEGOS - GUER AXE ETAPA 1>	01/11/2001	01/12/2014	12	25	2.88	36.077.562,76	43.608.524,62	42.920.669,03	98%
0001773/2013	RECUPERACION Y MANTENIMIENTO	KANK Y COSTILLA S.A.	EN EJECUCION	RN. VARIAS	<RUTA N. Nº3, Nº281, Nº288, Nº40 Y PQUE. NAC. LOS GLACIARES>	18/02/2013	18/02/2017	24	24	1.00	18.819.864,21	15.647.051,90	14.500.440,65	77%
0013154/2007	OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	NEUTRALIZADA	RN. 40/RN. 293	<ROSPENKEX - PTE. BLANCO> - <P. FRONT. C/CHILE - EMP. RN Nº 49>	29/08/2006	29/12/2015	36	112	3.11	144.143.794,22	318.094.892,38	85.869.302,72	27%
0006391/2004	OBRA BASICA	KANK Y COSTILLA S.A.	FINALIZADA	RN. 0003	<CHIMEN AXE - MONTE ATMOND>	12/05/2003	31/10/2005	18	30	1.67	24.745.597,82	33.417.864,27	33.417.864,19	100%
0002616/2008	REMEDIACION DE CANTERAS	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RD	RN. 0281	<PUERTO DESEADO - EMPALME R.Nº 3>	10/04/2007	10/10/2009	32	30	2.50	121.934.469,85	143.743.207,44	143.672.755,59	100%
0001614/2008	REMEDIACION DE CANTERAS	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RD	RN. 0288	<PUERTO PUNTA QUILLA - ESTANCIA LA JULIA>	23/04/2007	23/10/2009	24	30	1.25	119.535.438,44	147.347.238,49	142.046.707,58	96%
0016753/2011	REMEDIACION DE CANTERAS	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RD	RN. 0003	<LTE. CHUBUT - MONTE ATMOND>	04/11/2006	04/09/2008	20	22	1.10	31.529.377,87	138.489.506,50	138.431.765,73	100%
0001615/2008	REMEDIACION DE CANTERAS	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RD	RN. 0003	<LTE. CHUBUT - MONTE ATMOND>	03/02/2007	03/04/2009	20	26	1.30	82.122.005,38	98.121.784,11	98.080.984,63	100%
0001613/2008	REMEDIACION DE CANTERAS	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RD	RN. 0003	<LTE. CHUBUT - MONTE ATMOND>	08/06/2007	08/07/2009	20	20	1.00	53.549.511,27	63.953.111,55	63.953.323,57	100%
0463075/2006	REMEDIACION DE CANTERAS	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RD	RN. 0003	<FITZ ROY - RIO GALLEGOS>	11/09/2006	31/06/2007	9	9	1.00	61.600.648,67	61.600.648,67	63.119.338,67	100%
0002874/2007	AUTOPISTA - AUTOVIA	GOTI S.A. - AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RP	RN. 0040	<GUER AXE - PUNTA LOTOLA>	07/03/2007	31/10/2012	36	67	1.86	142.468.312,66	206.454.797,95	206.454.798,95	100%
0008905/2007	OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RP	RN. 0040	<ROSPENKEX - GUER AXE>	09/04/2007	09/11/2013	30	80	2.67	120.271.458,53	203.893.512,15	219.573.578,51	110%
0007078/2007	OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RP	RN. 0040	<ROSPENKEX - GUER AXE>	09/04/2007	09/11/2013	30	55	2.03	118.995.444,11	186.944.027,69	186.944.027,69	100%
0000783/2006	REPAVIMENTACION	KANK Y COSTILLA S.A.	FINALIZADA CON RP	RN. 0003	<GRAN BAJO DE SAN JULIAN - AEROP. RIO GALLEGOS>	15/09/2005	15/09/2011	24	70	2.92	105.019.858,96	164.818.268,10	164.800.764,79	100%
0003160/2006	REHABILITACION DE CALZADA EXISTENTE	GOTI S.A. - AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RP	RN. 0003	<GRAN BAJO DE SAN JULIAN - AEROP. RIO GALLEGOS>	27/12/2005	27/12/2011	30	72	2.48	95.643.776,09	162.740.165,61	162.740.165,78	100%
0008460/2006	REPAVIMENTACION	GOTI S.A. - AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RP	RN. 0003	<FITZ ROY - GRAN BAJO DE SAN JULIAN>	20/05/2006	20/10/2018	24	53	2.21	301.606.285,41	152.589.114,53	152.589.114,56	100%
0004596/2006	OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RP	RP. 0043	<FITZ ROY - PICO TRUNCADO>	20/01/2006	20/01/2011	38	62	2.07	83.805.702,37	150.023.856,71	118.957.079,20	79%
0001832/2006	REPAVIMENTACION	GOTI S.A. - AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RP	RN. 0003	<GRAN BAJO DE SAN JULIAN - AEROP. RIO GALLEGOS>	15/09/2005	15/11/2008	18	19	1.17	68.498.842,17	81.671.658,01	81.671.658,00	100%
0013107/2007	PAVIMENTACION URBANA	KANK Y COSTILLA S.A.	FINALIZADA CON RP	RP. SAN	<CTE. LUIS FIEDRABUENA>	14/12/2007	31/09/2011	12	45	3.75	29.625.091,70	53.138.536,72	47.980.303,07	90%
0012993/2007	REPAVIMENTACION	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RP	RN. 0003	<PROG. KM 2.784,79 - PROG. KM 3.303,40>	22/08/2007	32/08/2009	12	24	2.00	41.383.576,73	52.274.559,16	52.274.559,16	100%
0000228/2004	OBRA BASICA	KANK Y COSTILLA S.A.	FINALIZADA CON RP	RN. 0003	<CHIMEN AXE - MONTE ATMOND>	16/12/2004	16/12/2004	24	24	1.00	29.519.693,20	31.377.062,73	31.377.062,73	100%
0009483/2004	OBRA DE SEGURIDAD VIAL	GOTI S.A. - AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA CON RP	RN. VARIAS	<RUTAS N. Nº3, Nº288, Nº40 Y ACC. PQUE. NAC. LOS GLACIARES>	12/04/2008	02/03/2009	16	35	2.18	4.369.902,00	7.097.974,42	7.097.924,43	100%
0002253/2007	REPAVIMENTACION	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA SIN RP	RP. 0003	<PRG. 1970.40 - PRG. 2076>	06/01/2007	06/12/2013	24	83	3.46	107.119.757,75	232.914.187,00	331.985.095,63	100%
0006746/2007	OBRAS BASICAS Y ENRIPIADO	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA SIN RP	RP. 0012	<KM 245,00 - PICO TRUNCADO>	05/01/2007	28/02/2013	24	74	3.08	123.783.023,11	219.579.496,07	219.579.496,07	100%
0012310/2007	ESTUDIO, PROYECTO Y CONSTRUCCION	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA SIN RP	RN. 0040	<GUER AXE - PUNTA LOTOLA>	02/08/2007	02/11/2013	24	75	3.13	92.905.872,68	173.089.980,51	172.024.900,66	100%
0012378/2007	ESTUDIO, PROYECTO Y CONSTRUCCION	BIANCALAMI - AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.	FINALIZADA SIN RP	RP. 0012	<EMP. R.P. Nº 25 - PICO TRUNCADO>	30/12/2004	30/06/2012	30	90	3.00	69.918.416,28	114.551.319,13	108.007.582,73	95%
0010474/2007	OBRA NUEVA - CAMINO	KANK Y COSTILLA S.A.	FINALIZADA SIN RP	RN. 0281	<ACCESOS A LA CIUDAD DE PUERTO DESEADO>	13/04/2007	13/12/2011	24	56	2.33	109.207.426,35	181.518.522,67	181.518.522,67	100%

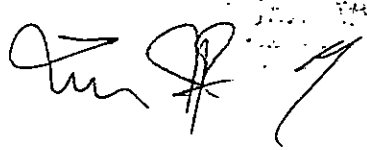
16.386.868.049,53 9.037.151.549,73



PAGOS POR AÑO Y DEMORA DE PAGO

SANTA CRUZ		2012	2013	2014	2015	TOTAL
GRUPO AUSTRAL	Pagado	\$ 801.813.947,85	\$ 926.945.752,95	\$ 1.263.925.187,40	\$ 865.236.669,29	\$ 3.857.921.557,49
	Demora*	Prom 69 - Min 14	Prom 82 - Min 24	Prom 53 - Min 10	Prom 34 - Min 8	Prom 60 - Min 14
RESTO OBRAS	Pagado	\$ 470.045.225,79	\$ 490.238.763,91	\$ 400.770.556,50	\$ 287.308.042,02	\$ 1.648.362.588,22
	Demora*	Prom 210 - Min 48	Prom 214 - Min 62	Prom 172 - Min 57	Prom 231 - Min 73	Prom 207 - Min 60

* Demora de pago medida entre último día del mes de certificación y fecha de pago.



ES COPIA DEL ORIGINAL

CF MARCELO GUILLERMO BIANCHI
AUDITOR INTERNO - U.A.I.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VALIDAD